



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**PLAN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE  
ARQUITECTA**

TITULO

**“CENTRO RESIDENCIAL PARA LA ATENCIÓN DE  
ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE  
CHACLACAYO–PROVINCIA DE LIMA”**

AUTOR

Bach. Villacorta Zegarra, Jennifer

ASESOR

Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama

Lima, Perú

Octubre 2019



## **DEDICATORIA**

A mi Madre Elizabeth Zegarra del Águila y a mi abuela María Antonieta del Águila Guevara, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, y que me apoyaron cuando más las necesité, por extenderme su mano en momentos difíciles y por el amor que me brindaron cada día, siempre las llevo en mi corazón. Gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todas las personas que me apoyaron en mi etapa universitaria.

*Jennifer Villacorta.*

# ÍNDICE DEL CONTENIDO

CAPÍTULO I. GENERALIDADES.....	10
1.1.    Introducción.....	10
1.2.    El Tema .....	11
1.2.1. Descripción y delimitación .....	11
1.2.2. Justificación del tema.....	12
1.3.    Planteamiento del Problema .....	13
1.4.    Objetivos.....	14
1.4.1. Objetivo General.....	14
1.4.2. Objetivos Específicos .....	14
1.5.    Alcances y limitaciones .....	15
1.5.1. Alcances.....	15
1.5.2. Limitaciones.....	15
1.6.    Viabilidad .....	16
1.6.1. Viabilidad social .....	16
1.6.2. Viabilidad ambiental.....	16
1.6.3. Viabilidad legal.....	16
1.6.4. Viabilidad económica .....	17
1.7.    Metodología.....	17
1.7.1. Técnicas de Recopilación .....	20
1.7.2. Procesamiento de Información .....	20

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	21
2.1. Antecedentes internacionales .....	21
2.1.1. Viviendas Asistidas Can Travi. Barcelona, España 2009.....	21
2.1.2. Centro de día – España .....	23
2.1.3. Centro Geriátrico Donaustadt Viena.....	26
2.1.4. Instituto Salk .....	27
2.2. Antecedentes Nacionales .....	29
2.2.1. Residencia gerontológica y Centro de día en Lima .....	29
2.2.2. Centro diurno y residencia para el adulto mayor en Jesús María .....	30
2.2.3. Complejo de recreación y residencia para el adulto mayor en Ancón..	31
2.2.4. Centro Integral del Adulto mayor del distrito de la Molina .....	31
2.3. Base Teórica .....	32
2.3.1. Teoría de la Arquitectura Moderna.....	32
2.3.2. Teoría de la Vivienda Asistida.....	33
2.3.3. Teoría de la Imagen Urbana.....	33
2.3.4. Teoría de la Arquitectura Social .....	34
2.4. Base Conceptual .....	34
2.4.1. Vivienda:.....	34
2.4.2. Gerontología: .....	35
2.4.3. Atención integral e integrada: .....	35
2.4.4. Atención Básica de Salud: .....	35
2.4.5. Plan de trabajo: .....	35

2.4.6.	Plan de trabajo gerontológico: .....	35
2.4.7.	Plan de trabajo geriátrico: .....	36
2.4.8.	Cuidadoras o cuidadores formales: .....	36
2.4.9.	Registro de atenciones médicas: .....	36
2.4.10.	Atención Integral:.....	36
2.4.11.	Habitabilidad: .....	36
2.4.12.	Vivienda digna: .....	37
2.4.13.	Espacios Adaptados: .....	37
2.4.14.	Alojamiento:.....	37
2.4.15.	Infraestructura: .....	37
2.4.16.	MINSA:.....	38
2.4.17.	Visitante: .....	38
<b>CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL .....</b>		<b>38</b>
3.1.	Historia del cuidado del adulto mayor.....	38
3.2.	Servicios de atención al adulto mayor .....	40
3.3.	Historia de la Geriátria en el Perú .....	41
3.4.	Situación del adulto mayor en el Perú .....	43
3.5.	Asamblea Mundial sobre el envejecimiento.....	44
<b>CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO.....</b>		<b>45</b>
4.1.	La Población Adulta Mayor dentro de la Norma Peruana.....	45
4.1.1.	Definición de la Persona Adulta Mayor .....	45
4.1.2.	Clasificación de la Persona Adulta Mayor.....	46

a)	Persona Adulta Mayor Autovalente.....	46
b)	Persona Adulta Mayor Frágil.....	47
c)	Persona Adulta Mayor Dependiente o Postrada .....	47
<b>CAPÍTULO V. ZONA DE ESTUDIO .....</b>		<b>47</b>
5.1.	Análisis urbano de la zona de estudio .....	47
5.1.1.	Problemas en la zona de estudio .....	48
5.1.2.	Potencialidades de la zona de estudio:.....	49
5.1.3.	Imagen del distrito .....	49
5.1.4.	Estructura funcional de servicios.....	51
5.1.5.	Movilidad urbana:.....	52
5.1.6.	Estado de las pistas y veredas:.....	52
5.1.7.	Servicio Público.....	53
5.1.8.	Estructura socio económico espacial .....	53
5.1.9.	Estructura ecológica.....	53
5.1.10.	Síntesis de potencialidades de la zona de estudio .....	54
5.1.11.	El terreno dentro del PLAM 2035.....	54
5.1.12.	Estrategias de intervención urbana en la zona de estudio .....	54
5.1.13.	Zonificación del entorno inmediato .....	55
5.2.	Análisis demográfico de la zona de estudio .....	55
5.2.1.	Población por grupos de edad.....	55
<b>CAPÍTULO VI. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....</b>		<b>57</b>
6.1.	El terreno .....	57

6.1.1.	Criterios de elección de terreno .....	57
a)	Localización.....	57
b)	Tamaño requerido del lote .....	57
c)	Forma y topología.....	58
d)	Accesibilidad .....	58
e)	Visuales y pendientes.....	58
f)	Asoleamiento y ventilación .....	58
g)	Atributos del paisaje .....	59
h)	Contaminación visual, lumínica y sonora.....	59
6.1.2.	Elección de terreno .....	59
6.1.3.	Ubicación del terreno.....	60
6.2.	Programación arquitectónica .....	61
6.2.1.	Determinantes de diseño .....	61
6.2.2.	Condicionantes de diseño .....	62
6.2.3.	Programa arquitectónico .....	62
6.2.3.1.	Zonificación .....	66
6.2.4.	El usuario: .....	69
6.2.5.	Toma de partido .....	70
6.2.5.1.	Equipamiento .....	72
6.2.5.2.	Escala y circulación.....	72
6.2.5.3.	Iluminación.....	73
6.2.5.4.	Materiales y texturas .....	74



CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES.....	78
CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFIA.....	80
CAPÍTULO IX. INDICE .....	82
9.1.    INDICE DE IMÁGENES.....	82
9.2.    INDICE DE TABLA .....	83

# CAPÍTULO I. GENERALIDADES

## 1.1. Introducción

En el Perú según el informe de Desarrollo Humano (2010), “la esperanza de vida es de 70 años, pero la gente que alcanza o supera tal edad, lo hace en unas condiciones de gran carencia”. (p.52)

Tal como evidencia el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su Informe Técnico Situacional de la Población Adulta Mayor (2018), “en el cual se describen algunos rasgos demográficos, sociales y económicos de la población de 70 y más años de edad; así como sus condiciones de vida, teniendo como resultado que el 97.6% de personas de la tercera edad son pobres. La marginalidad del anciano se aprecia en los pocos programas de ayuda que hay específicamente para ellos”.

Según el Arq. Nurl Bens (2011), “Diseñar un Centro de atención residencial para Adultos Mayores es todo un reto de diseño que va más allá de la superación de barreras arquitectónicas a nivel físico y la adaptación de espacios adecuados para albergar servicios específicos que cubran sus necesidades básicas, fomentando el desarrollo personal, promoviendo la interacción social y potenciando sus capacidades en espacios accesibles y amigables donde reciban asistencia de acuerdo a sus necesidades particulares y al mismo tiempo puedan conservar su intimidad, privacidad y autonomía durante el mayor tiempo posible. Con esta finalidad estudiamos los distintos enfoques para reunir los criterios necesarios desde el punto de vista del usuario, el entorno urbano, el programa arquitectónico y de la sostenibilidad del proyecto buscando llegar a una toma de partido adecuada”. (p.22)

## **1.2. El Tema**

El tema se encuentra inserto dentro del campo de la arquitectura social preventiva orientada a la salud física, mental y preventiva del adulto mayor. Según el Dr. Manuel Bonicas (2009), “Este proyecto consiste en la elaboración de una fuente de recursos a través de la cual los adultos mayores tendrán acceso a una mejor calidad de vida, participando en actividades individuales y grupales que eviten el aburrimiento, además podrán adquirir y reforzar sus habilidades, el diseño apunta hacia la integración de una edificación de carácter privado con los espacios públicos de la zona. Además se propone buscar una solución arquitectónica ante la creciente problemática que afronta el adulto mayor en la actualidad, frente a la carencia de adecuada infraestructura y presencia de barreras arquitectónicas que dificultan el libre desplazamiento de los adultos mayores dentro y fuera de las edificaciones”. (p.22)

### **1.2.1. Descripción y delimitación**

El Centro de Atención Residencial para Adultos Mayores en Chaclacayo propone una solución arquitectónica que cubra la demanda de vivienda para los ciudadanos adultos mayores que por distintos motivos no pueden permanecer en sus hogares y requieren un alojamiento permanente donde conservarán su independencia y privacidad pero al mismo tiempo cuenten con acceso a servicios de acuerdo a sus necesidades con el fin de mantener y extender hasta donde sea posible un estilo de vida independiente, fomentando actividades sociales que eviten el aislamiento y promuevan la integración social entre residentes y con la comunidad Todo esto a través de estrategias de intervención, especialmente

diseñados para ello como por ejemplo: Talleres recreativos de rehabilitación, terapias de rehabilitación, así como caminatas y paseos, Ambientes y áreas verdes adecuados para el bienestar de los asilados. Para así poder brindarles atención integral y cuidados en las necesidades básicas como lo son la alimentación, vestuario, vivienda y recreación implementando actividades terapéuticas y asistencia social.

### **1.2.2. Justificación del tema**

Según la INEI en el último informe técnico de Octubre (2018), “el 41,4% de los hogares del país tienen entre sus residentes habituales, al menos una persona de 60 y más años de edad. En el área rural representan el 42,3%, esta relación es igual en el 5 ámbito de Lima y por eso que evidenciamos, que la población envejece aceleradamente y que a comparación con otros países, aquí se es considerado adulto mayor a partir de los 60 años (en Europa es 65 años). Es por eso que, como el mismo informe lo afirma, la mayoría de adultos mayores están presentes en los hogares y es más cómodo para la familia buscar alternativas anexas para sus cuidados, en el ámbito de Lima Metropolitana, existen solo cinco grandes residencias geriátricas sociales para adultos mayores”. (p.22)

La más grande es el Casa de Reposo Virgen de la Natividad, el cual alberga 400 adultos mayores, en su mayoría masculina, encontrándose una categoría social de indigentes totales o pagantes parciales; mientras que la casa de Reposo Jesús del Prendimiento, el más antiguo de los cinco que están ubicados en Chaclacayo, debido a su buen clima y ubicación, tiene a su mando 200 adultos mayores, en su mayoría mujeres, en donde su situación es de abandono familiar y/o social, de extrema pobreza y con presencia de salud mental deteriorada y dependencia parcial o total de cuidados médicos. Por otro lado, si hablamos del

sector privado, según el Ministerio de la Mujer, existen más de 500 residencias para adultos mayores, de las cuales, solo 160 tienen licencia de funcionamiento; con comodidades que podrían superar a las de sus viviendas actuales, pero con unos precios que solo podrían adecuarse a la economía del nivel socioeconómico medio y alto. Es aquí donde se evidencia claramente el problema social por el que estamos pasando, donde se le da una mejor calidad de vida a los mejores postores.

### **1.3. Planteamiento del Problema**

Según la INEI (2017), “La oferta actual de vivienda para la Población Adulta Mayor en la provincia de Lima, En el sector privado, está compuesta mayormente por la habilitación de espacios para un número reducido de usuarios y cuenta con pocos servicios, por lo tanto, podemos afirmar que no existe mucha experiencia en el diseño de espacios de vivienda específicos para Adultos Mayores”. (P.52)

Actualmente estamos en un proceso de formalización de la vivienda para la Población Adulta Mayor, el año 2010 el Ministerio de La Mujer y Desarrollo Sostenible publicó los “Requisitos Mínimos para el Funcionamiento de los Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores y con ellos apareció la obligatoriedad de la licencia de funcionamiento, el registro y la fiscalización; y posteriormente se otorgó el plazo para la adecuación de las residencias en funcionamiento a los nuevos requisitos”. (p.20)

Según datos de la Municipalidad metropolitana de Lima y del Ministerio de la Mujer (2011), “340 de las 500 residencias geriátricas de Lima metropolitana se encuentran en el mercado Informal, el problema de la Infraestructura de vivienda para Adultos Mayores se resume en que la proyección del crecimiento de la demanda de espacios residenciales especializados no podrá ser cubierta con la oferta actual que ya es insuficiente en términos de cantidad, no posee un diseño

específico y carece de los servicios necesarios para cubrir las necesidades de la Población Adulta Mayor”. (p.25)

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Proponer un proyecto arquitectónico de un “Centro residencial para la atención de adultos mayores en el distrito de Chaclacayo – Provincia de Lima”, que permita tener un envejecimiento saludable, que prolongue los procesos de deterioro con el fin de mantener y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Estudiar el contexto del lugar donde se ubicará el proyecto con la finalidad de identificar las variables relacionadas con el proyecto y conocer la realidad de la problemática.
- Estudiar la problemática del adulto mayor en todos sus aspectos relacionados con el desarrollo social y humano determinando las necesidades para proponer espacios funcionales con el dimensionamiento y equipamiento correspondiente que incentive el desarrollo de la actividad física, mental y espiritual con el fin de mantener la autovelencia y prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales.
- Cuantificar y elaborar una programación arquitectónica para que permitan la acogida del Adulto Mayor y el desenvolvimiento de sus actividades físicas y de esparcimiento.

- Diseñar el “Centro de atención residencial para adultos mayores en el distrito de Chaclacayo – Provincia de Lima”, mediante un proyecto que se integre al contexto de la zona sin generar ningún tipo de impacto negativo.
- Analizar y proponer espacios de habitabilidad para el adulto mayor que contemple en el diseño el aspecto neuropsicológico.

## **1.5. Alcances y limitaciones**

### **1.5.1. Alcances**

- El alcance de la investigación es conocer las necesidades físicas, psicológicas, sociales y económicas, de los adultos mayores residentes en Lima Metropolitana y establecer que tipología de infraestructura puede ser la indicada para garantizar una mejor calidad de vida.
- Se planteará un anteproyecto, desarrollando a nivel de proyecto solo las áreas más importantes.

### **1.5.2. Limitaciones**

- Falta de actualización en datos estadísticos y proyecciones de la zona, lo que impide tener en consideración la situación actual y las proyecciones futuras del distrito en cuanto a desarrollo.
- Debido al número insuficiente de instituciones que brindan alojamiento al adulto mayor, la propuesta se dará a nivel Lima Metropolitana, teniendo como base la problemática metropolitana.
- Por la carencia de propuestas adecuadas en nuestro medio se analizará casos de alojamientos públicos más representativos, como: albergues, asilos, hospicios y casa hogar.

## **1.6. Viabilidad**

### **1.6.1. Viabilidad social**

El Centro Residencial para la atención de Adultos Mayores en Chaclacayo, según el Arq. Alfonso Liceo (2007), “Es un equipamiento de Asistencia Social, pues brindara a las personas de la tercera edad una esperanza de vida plena para que puedan mantener un envejecimiento digno realizando diferentes actividades que los ayuden a mantenerse activos, útiles y que logren una mayor integración con los que los rodean”. (p.55)

Este proyecto podrá lograr un compromiso social con la población adulta mayor de Lima Metropolitana para brindarles el apoyo necesario para que desarrollen sus capacidades físicas, artísticas y mentales.

### **1.6.2. Viabilidad ambiental**

El proyecto se basa en la aplicación de técnicas de arquitectura bioclimática, para el aprovechamiento de recursos disponibles (vegetación, lluvia, sol), de tal manera que nuestro proyecto pueda ser eficiente y no impacte negativamente con el entorno, contribuyendo al uso sostenible y conservación de los recursos naturales.

### **1.6.3. Viabilidad legal**

De acuerdo a la normatividad el terreno en el que se plantea el desarrollo del proyecto tiene una zonificación ZHR (Zona de Habitación Recreacional) y actualmente es propiedad privada.



#### **1.6.4. Viabilidad económica**

Existe una posibilidad de inversión privada por parte de ONG para un proyecto de esta envergadura, como apoyo a la comunidad de adultos mayores.

### **1.7. Metodología**

Para lograr comprender el proyecto a mayor detalle, lo hemos dividido en 6 partes:

#### **a. FASE 1: Generalidades**

Comprende la identificación del problema, la comprensión del tema, desarrollo de los objetivos (generales y específicos), alcances y limitaciones que se presentan en el transcurso de la investigación.

Esta fase también considera el levantamiento y recopilación de la información acerca del distrito y sus necesidades, extraídas de tesis, reportajes, libros, documentos, revistas, etc...

#### **b. FASE 2: Marco Teórico**

Se apoya teóricamente el estudio, una vez que ya se ha planteado el problema, con los objetivos y preguntas de la investigación, y se ha asegurado su importancia y posibilidad de realizarse. Presentando investigaciones recientes, con sus teorías y conclusiones, así como nuestra postura de investigadoras respecto a la información revisada.

#### **c. FASE 3: Análisis**

En esta etapa se elabora un análisis de acuerdo al perfil del usuario, con el cual se pretende definir las características que serán utilizadas en la propuesta

arquitectónica, también se toman en cuenta el análisis del distrito para que la propuesta se pueda integrar a lo que existe.

b. FASE 4: Diagnóstico y conclusiones

Esta fase se desprende del análisis y evalúa la problemática del lugar respecto a la propuesta arquitectónica.

c. FASE 5: Programación y diseño arquitectónico

Como punto de partida desarrollamos la totalidad de la propuesta arquitectónica, en el cual se desarrollarán: las plantas, cortes, elevaciones, detalles, vistas 3d y video.

d. FASE 6: Entrega de Proyecto

La idea principal en esta fase es la presentación del proyecto y el renderizado del video, el cual nos servirá para presentar de una manera más sofisticada nuestro proyecto.

# ESQUEMA METODOLÓGICO

## I ETAPA

## II ETAPA

## III ETAPA

## IV ETAPA

1

### GENERALIDADES

- Identificación del problema
  - ✓ Información de gabinete
  - ✓ Información de campo
- Objetivos
  - ✓ Objetivo general.
  - ✓ Objetivo específico.

2

### RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

- Investigación de antecedentes relacionados con el proyecto.
- Investigación de conceptos aplicados al proyecto.
- Investigación de marco legal.
- Datos del territorio y climatológicos.
- Investigar los tipos de usuario.

3

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Análisis de antecedentes.
- Elaboración de análisis de sitio.
- Análisis de aspecto social y proyección del usuario.
- Análisis de normas y reglamentos.
- Análisis climatológico y paisajístico.
- Análisis de aspecto económico.
- Análisis de aspecto cultural.

4

### INTRODUCCIÓN AL DISEÑO

- Definición del concepto arquitectónico.
- Elaboración del Programa de necesidades.
- Elaboración de diagrama de relaciones.
- Elaboración del programa arquitectónico.
- Definición de aspectos funcionales.
- Levantamiento Topográfico.
- Determinación de las normas y reglamentos.
- Definición de aspectos de tecnología.
- Definición de aspectos climatológicos.

5

### DISEÑO ARQUITECTÓNICO

- Concepto arquitectónico del proyecto.
- Elaboración de zonificación y diseño.
- Elaboración de propuesta volumétrica.
- Elaboración de planos arquitectónicos, cortes, elevaciones, perspectivas.
- Elaboración de Primeras Imágenes.

6

### DESARROLLO DE PROYECTO

### **1.7.1. Técnicas de Recopilación**

- Cuestionarios: A diferencia de las entrevistas, los cuestionarios son formularios que rellenan los encuestados solos, estos serán entregados a una población del distrito de Chaclacayo.
- Entrevistas: Usaremos del tipo: estructuradas, que son las que se llevan a cabo con un formulario bien diseñado previamente establecido.
- Internet: Nos dará una referencia de los diferentes complejos a nivel mundial, los cuales nos servirán de referente.
- Bibliografía: Informes, revistas, tesis, libros, que servirán de base para nuestra investigación.
- Fotografías: Serán utilizadas para darnos una idea del lugar, y del contexto en el que se encuentra.
- Levantamientos y mediciones: Se realizarán los levantamientos teniendo como instrumentos el metro láser, el nivel y de ser necesario un topógrafo.
- Apuntes: se realizarán los apuntes necesarios en una bitácora de estudio.

### **1.7.2. Procesamiento de Información**

El procesamiento de información tendrá en cuenta la aplicación de los siguientes métodos específicos:

- Método sintético, consiste en un proceso de razonamiento que tiende a construir un todo mediante: collages, lecturas, mapas

conceptuales, etc. Para poder comprender el todo y sus particularidades.

- Método comparativo, consiste en determinar la evolución del distrito de Chaclacayo comparando con fotografías aéreas de distintas épocas para a través de esas fotos captadas en diferentes tiempos tener un gráfico que muestre los cambios ocurridos.
- La información cuantitativa se procesará en el programa Excel.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico abarcó antecedentes del tema y las bases teóricas del proyecto.

Para poder sustentar el proyecto, nos apoyaremos en distintas fuentes de consulta, las cuales nos servirán de guía para el desarrollo del marco teórico, para así poder tomarlo como base fundamental del desarrollo del trabajo.

### **2.1. Antecedentes internacionales**

#### **2.1.1. Viviendas Asistidas Can Trevi. España 2009**

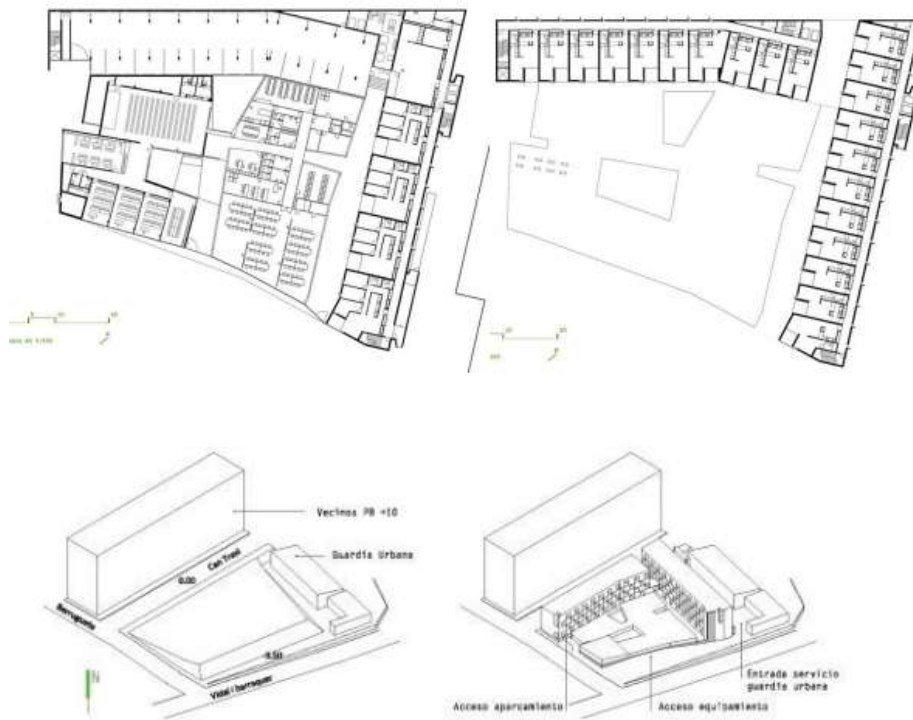
Según el Arq. Elías Aguirre (2019), “Se encuentra en un terreno trapezoidal de 3500 m<sup>2</sup> con vista al parque Guinardó, construido en el año 2009 por los arquitectos Sergi Serrat, Ginés Egea y Cristina García, tiene un programa de 85 viviendas asistidas, 4 hogares con servicio de apoyo, un centro cívico y 27 plazas de estacionamiento, de las cuales el área construida de viviendas es de 7500 m<sup>2</sup> y de equipamientos para el barrio es de 2500 m<sup>2</sup>”.



*Ilustración 1: Vivienda Asistida*  
Fuente: <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle>

Según el arquitecto diseñador Sergi Serrat (2019), “Está organizado alrededor del espacio público que sirve de acogida y recepción de actividades, las viviendas se agruparon en forma de L con las fachadas orientadas al sur y con perforaciones de gran profundidad que protegen a los departamentos de la radiación directa; la tipología de vivienda usada es de unidades de 45m<sup>2</sup> agrupando todos los espacios de servicio al norte y los de descanso y relajación al sur; debido a que, este edificio promueve la interrelación con la red de servicios existente y promueve el aprovechamiento de las estructuras de servicios construidas, así mismo aporta espacios de uso público como la lavandería que están a disposición del público y complementan el equipamiento urbano existente; al mismo tiempo, el centro cívico asegura la interrelación de los residentes con la comunidad”.

Este proyecto tiene una forma y disposición que garantizan la protección solar y una agradable vista a la ciudad. Usa íntegramente equipos de bajo consumo y automatizados. Utiliza energía solar para iluminar algunas áreas.



*Ilustración 2: Plantas del proyecto*  
Fuente: <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle>

## 2.1.2. Centro de día – España

### a) Ubicación y localización

- Arquitecto: Flexo Arquitectos S.a.c.

- Ubicación: Carretera Pensament, Mallorca- Balneario Islandés,

España

- Área: 530.0 m<sup>2</sup>

- Año Proyecto: 2009

- Presupuesto: 350.000€

- Cliente: Consorcio Recursos Sociosanitarios, Conestino Bienestar

Social.



*Ilustración 3: Fachada de la Casa de día*

*Fuente: <http://www.archdaily.pe/pe/02-93378/centro-de-cuidado-para-discriminados-demallorca-flexo-arquitectura-foto>*

- Descripción de los arquitectos:

En sus comentarios el Arq. Flex Ender (2015), “La construcción muestra la arquitectura como una oportunidad para intensificar las relaciones colectivas en el centro; por ello, organizan el programa en una sola planta alrededor de un gran jardín con dos pinos existentes y orientados al sur el jardín quedaría semienterrado para protegerse del viento, de las vistas de los peatones y para disponer el 47 plano natural de terreno a la altura de la vista del usuario, articulará y vertebrará todas las actividades colectivas del centro”. (p.35)

b) Análisis de forma

- Articulación del volumen



Los volúmenes se encuentran en una disposición de las edificaciones existentes, generando una plaza interna. Pero además se encuentra en un semisótano.

- Color

En cuanto a color los arquitectos optaron por el color blanco de los muros, lo verde de los jardines y la madera de las coberturas livianas.

- Textura

La textura está dada por una celosilla y el acabado de las paredes en color blanco.

c) Análisis de espacio

- Organización espacial El proyecto se encuentra conformado por un volumen de un solo piso, el cual genera un espacio interno libre.



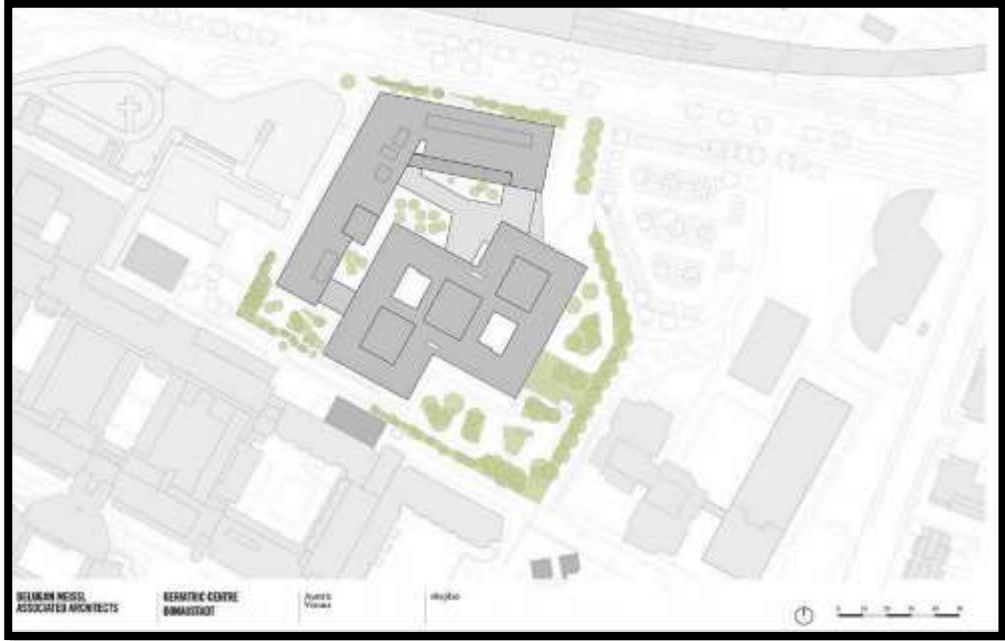
*Ilustración 4: Fotografía del interior de la Casa de día*

*Fuente: <http://www.archdail.pe/pe/02-93378/centro-de-cuidado-para-dicapacitados-demallorca-flexo-arquitectura-foto>*

### 2.1.3. Centro Geriátrico Donaustadt Viena

Ubicación y localización

- Arquitecto: Meissl Architects
- Ubicación: Viena, Austria
- Gerente de Proyecto: Daniela Enser



*Ilustración 5: Plano del entorno de Centro Geriátrico Donaustadt Viena*  
Fuente: <http://www.archdaily.pe/pe/782853/centro-geriatrico-donaustadt>

El proyecto incluye la ampliación de la casa de retiro incluido en el barrio de Donaustadt. El nuevo edificio ofrece un servicio diario para los huéspedes hospitalizados, con salas especiales para los pacientes en un estado vegetativo y alimentado por la ventilación artificial.

#### b) Análisis de forma

- Articulación del volumen: Los volúmenes se encuentran en una disposición de las edificaciones existente, generando una plaza interna.
- Color: En cuanto a color los arquitectos optaron por el color blanco y el color azul de los vidrios.

- Textura: La textura está dada por la cobertura del vidrio en los edificios y en los espacios abiertos por la calidez de las maderas colocadas en las cubiertas.

#### c) Análisis de espacio

- Organización espacial: El proyecto está dividido por dos edificios los cuales se complementan en sus funciones.

Contiene un sótano y 4 pisos para el edificio de servicios y 2 pisos para el edificio de residencia.

- Geometría: En cuanto a geometría el edificio principal es la unión de dos cuadrados, generándose en su interior áreas libres. El segundo edificio es de forma de una “L” invertida.

#### **2.1.4. Instituto Salk**

Como antecedente internacional, también tenemos al Instituto Salk; el cual fue diseñado por Louis Kahn el año 1966, este monumental proyecto es una propuesta simétrica, dos estructuras que se espejan separadas por un patio vacío. Un estrecho curso de agua lineal avanza por el eje del patio, direccionando las vistas hacia el océano Pacífico. Los materiales son

concreto, madera, plomo, acero y vidrio. El concreto fue hecho a partir del de una técnica de arquitectura romana.

*Ilustración 6: Entrada del Instituto Salk*

*Fuente: <https://www.google.com/search?q=INSTITUTO+SALK>*



Una vez realizado, no hubo detalles adicionales de terminaciones, con el fin de proporcionar el brillo natural del hormigón. Los espacios "servidos" y los "sirvientes", como Kahn los denomina, fueron claramente separados. Kahn sostiene que, “ El complejo para expresar un sentimiento subyacente del espiritismo, fusionando influencias tanto del estilo internacional y el brutalismo, anclados por un río que fluye suavemente a través del centro del diseño; El cineasta y fotógrafo Chang Kim, exploró el Instituto Salk, como parte de su serie sobre arquitectura californiana influyente,

proporcionando una oportunidad para experimentar virtualmente el icónico instituto”. (p.54)



*Ilustración 7: Instituto Salk*

*Fuente: <https://www.google.com/search?q=INSTITUTO+SALK>*

## **2.2. Antecedentes Nacionales**

### **2.2.1. Residencia gerontológica y Centro de día en Lima**

Guanilo Del Águila, Claudia Carolina, (2017) realizó la tesis: “Residencia gerontológica y Centro de día” en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en Lima.

Esta propuesta también busca solucionar la gran necesidad de realizar una infraestructura adecuada que permita investigar, desarrollar y promover el desarrollo del turismo gastronómico, promoviendo el desarrollo de su cultura culinaria y al mismo tiempo beneficiando su economía.

Como objetivo principal el desarrollo proyectual de un centro dirigido al adulto mayor; según el Ar. Gerard Pusie (2014), “Que cubra sus necesidades básicas tales como vivienda, alimentación, recreación y salud; el proyecto parte con el objetivo de concientizar a la sociedad sobre este grupo etario fomentando así, el intercambio cultural; si bien, la

investigación comprende también el estudio de las características psicofísicas del usuario que marcarán la pauta del programa, áreas y zonificación en el diseño del proyecto; Así mismo, el área verde juega un rol importante para la configuración del proyecto donde el uso de ellas predomina, no solo actuando como visual y dando continuidad a los espacios sino que en ella se puedan desarrollan diversas actividades”. (p.22)

### **2.2.2. Centro Diurno y Residencia para el adulto mayor en Jesús María**

Carrillo Sotomayor, Marianela (2013) realizó la tesis: “Centro diurno y residencia para el adulto mayor en Jesús María”, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Martín de Porres en Lima; “Plantea como objetivo principal el desarrollo proyectual de un centro dirigido al adulto mayor que cubra sus necesidades básicas tales como hospedaje, alimentación recreación y salud; este proyecto se basa en las premisas teóricas de la Arquitectura Moderna, del período comprendido entre los años 1920 – 1950, las que confirman su vigencia en el contexto contemporáneo, la investigación comprende también el estudio de las características psicofísicas del usuario que marcarán la pauta del programa, áreas y zonificación en el diseño del proyecto”. (p.225)

Además, el entorno juega un rol importante para la configuración de las premisas del diseño en el cual, la integración entre lo público y privado constituyan un nuevo espacio dentro del contexto urbano en el cual se inserta el proyecto.

### **2.2.3. Complejo de recreación y residencia para el adulto mayor en Ancón**

Otro de los antecedentes detectados relacionados con la presente investigación, es:

Ítalo Junnior Arriarán Juscamaita (2014), expuso la tesis: “Complejo de salud-recreación y residencia para el adulto mayor en Ancón” en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Martín de Porres en Lima, Este proyecto buscó los requerimientos espaciales y funcionales en base a fuentes y normativas. Posteriormente, se elaboró el diseño del complejo de salud-recreación y residencia; se procedió a su mejora realizando los ajustes necesarios en temas técnicos y constructivos. Finalmente, se concluye que el proyecto de diseño arquitectónico propuesto responde a las necesidades de la localidad y da un mejor uso del terreno, ya que está ubicado entre un contexto natural y otro arqueológico en abandono, siendo un objeto de transición entre ambos contextos y mejorando la identidad con el lugar. Además, al ser parte de un master plan general contribuirá a mejorar la situación económica, social y espacial del distrito de Ancón.

### **2.2.4. Centro Integral del Adulto mayor del distrito de la Molina**

Como antecedente nacional existente tenemos al Centro Integral del Adulto mayor del distrito de la Molina (2010), “que busca mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas Adultas Mayores, a través de actividades artísticas, culturales, recreativas, artesanales y ocupacionales que promuevan una mayor participación para su mejor desarrollo personal e integración a la sociedad, teniendo en cuenta sus

condiciones específicas de salud, género y cultura, promoviendo una imagen positiva del envejecimiento en la sociedad, el reconocimiento hacia los valores y experiencia de la vida de los Adultos Mayores”. (p.226)

### PROGRAMAS

- Talleres de danzas, (marinera, folklore, vals, tango etc.)
  - Talleres de bailes (Aeróbicos, full baile, Aerotraining)
  - Talleres de salud física (Gimnasia Terapéutica, yoga, taichí, Pilates etc.)
  - Talleres Artísticos (teatro, canto, peña criolla)
  - Talleres de Manualidades (bijouterie, Pintura, tejido, bordado en cinta, confección de polos etc.)
- temáticos, Cine fórum Así como talleres de Oración.

## **2.3. Base Teórica**

Se tratará de sustentar la propuesta de tesis, teniendo como base las teorías e investigaciones de estudios anteriores.

### **2.3.1. Teoría de la Arquitectura Moderna**

Según Norberg-Schulz (2011), “La corriente posmoderna que parecía prometedora y llena de vitalidad, pero enseguida se desvaneció, así como las diversas corrientes que la sucedieron, así pues en los comienzos del nuevo siglo nos hemos quedado con las manos vacías, o más bien, hemos de reconsiderar lo que ha sido la única corriente válida del siglo XX: la arquitectura moderna”, reconfirmando la validez de estos principios en la actualidad.

De Helio Piñón (2015), “Recogemos una opinión muy similar a la anterior, él pone de manifiesto que los actuales edificios emblemáticos son una muestra de la decadencia absoluta en que está la arquitectura, según sus



propias palabras los arquitectos abandonaron los principios de la visualidad moderna, atraídos por las promesas de organicismos, realismos e historicismos de diversa índole, así el objetivo de producir imágenes suplantó al de construir formas; el empeño en proponer apariencias reemplazó al compromiso de construir estructuras visualmente ordenadas”. (p.64)

### **2.3.2. Teoría de la Vivienda Asistida**

Según Héctor García Gutiérrez (2009), “La Vivienda Asistida es una solución de vivienda adecuada para personas adultas mayores frágiles que requieren cierto grado de ayuda, por ello, además de los Servicios Generales similares a los de la Vivienda Protegida, debe contar con Servicios Asistenciales disponibles durante las 24 horas del día para ayudarlos con sus necesidades básicas, del cuidado de la salud y en caso de emergencias. El programa de la Vivienda Asistida es similar al de la vivienda protegida, sin embargo, requiere de un especial cuidado en la accesibilidad y el mantenimiento de las capacidades de sus residentes, contando con espacios para la estimulación física y mental y para el cuidado de la salud”. (p.64)

### **2.3.3. Teoría de la Imagen Urbana**

Según Héctor García Gutiérrez (2015), “Imagen urbana se le puede denominar a los diferentes elementos naturales y contruidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto con una relación directa con las costumbres y usos de sus habitantes. Esta imagen urbana juega un papel importante en el ciudadano ya que por medio de ella, se genera un entendimiento mental acerca de la misma. Este entendimiento mental, organiza a la ciudad y es por la cual el habitante relaciona las diferentes zonas de la ciudad. Estas diferentes zonas

de la ciudad el habitante las distingue según el uso que le dé a cada una de ellas, sean lugares por los cuales transita, se recrea o directamente donde habita. Crea zonas de conflicto, las cuales el cree inseguras o desconocidas por lo cual no transita por ellas apenas que sea absolutamente necesario”. (p.54)

### **2.3.4. Teoría de la Arquitectura Social**

El arquitecto Rafael Muria Vila, en el VI Congreso Internacional —el Hospital del Futuro (2014), “Señala que los riesgos de mayor frecuencia para la salud y la vida del adulto mayor son: tabaquismo, obesidad, discapacidad, sedentarismo, abandono, pérdida de afecto, deficiente autoestima y hábitos nutricionales inadecuados. Por lo que es imperativo abordar integralmente el fenómeno del adulto mayor para atender conjuntamente los problemas fisiológicos, morfológicos, conductuales y sociales. Es por ello la necesidad de contar con arquitectura adecuada para que puedan acceder, desplazarse y permanecer en diversas áreas”. (p.264)

## **2.4. Base Conceptual**

Para tener en cuenta sobre algunos conceptos empleados en el presente trabajo:

### **2.4.1. Vivienda:**

José Lee (2014), sostiene que “la vivienda es la célula básica de los asentamientos humanos, ella permite la agrupación de las personas, usualmente familias, con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno, constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. Morada, habitación, domicilio. También se le define como la estructura o porción de la misma usada exclusivamente para habitación humana”. (p.35)

#### **2.4.2. Gerontología:**

Como señala Barren (1996), “La gerontología supone un sujeto de conocimiento muy antiguo pero es una ciencia extraordinariamente reciente. Se ha desarrollado en la segunda mitad del siglo pasado porque es cuando comienza a producirse un fenómeno extraordinariamente importante: el envejecimiento de la población”. (p.354)

#### **2.4.3. Atención integral e integrada:**

Como señala Barrían (1987), “Los diversos servicios orientados a satisfacer y garantizar las necesidades de alojamiento, alimentación, nutrición, atención básica de salud, terapias físicas y psicológicas, recreación y vestimenta a favor de las personas adultas mayores”.(p.364)

#### **2.4.4. Atención Básica de Salud:**

Como señala López (2011), “Servicios orientados a promover y preservar la salud de las personas adultas mayores; los cuales consisten en el seguimiento de control de signos vitales y cuidados básicos en su salud. (p.25)

#### **2.4.5. Plan de trabajo:**

Como señala Barrabas Gilberio (1999), “Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a las personas adultas mayores usuarias, con un enfoque de atención integral y de desarrollo humano”.

#### **2.4.6. Plan de trabajo gerontológico:**

Como señala Mateo (2019), “Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor”. (p.35)

#### **2.4.7. Plan de trabajo geriátrico:**

Como señala Barrían (1987), “Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor en situación de dependencia, que comprende actividades de evaluación médica, control de signos vitales, cuidados necesarios en su salud”. (P.34)

#### **2.4.8. Cuidadoras o cuidadores formales:**

Según la RAE (1999), “Personas con conocimientos especializados para la atención de las personas adultas mayores”. (P.64)

#### **2.4.9. Registro de atenciones médicas:**

De acuerdo a Zegarra Barrían (2018), “Ficha que contiene la información de las atenciones médicas que recibe la persona adulta mayor

#### **2.4.10. Atención Integral:**

De acuerdo a los que expone Pérez (2011), “La atención integral es un conjunto de procesos psicobiológicos y socioculturales brindada como servicio al ser humano, de forma tal que aplica las acciones de salud tomando como eje central las necesidades de salud de las personas en el contexto de familia y comunidad, contribuyendo al bienestar social e individual. La atención integral permite el mejoramiento de la calidad de los servicios, la adecuada optimización de los recursos y la satisfacción de los usuarios”. (p.64)

#### **2.4.11. Habitabilidad:**

Arzos (2014), “Nos describe a la habitabilidad es una cualidad del espacio que se fundamenta en múltiples aspectos más allá de los aspectos arquitectónicos. Un lugar puede ser habitable, si tiene características afectivas que no necesariamente son físico espaciales. Pocas cosas pueden

ser para muchos de nosotros más vivibles que la casa donde nacimos, donde vivieron nuestros padres, donde sucedieron eventos significativos. Estas particularidades pueden ser independientes de las características formales del lugar. Cuando en un lugar se suman ambos aspectos se logra una plenitud en la experiencia de estar en un sitio”. (p.64)

#### **2.4.12. Vivienda digna:**

Según la ley de Vivienda en México (2006), “Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos”. (p.245)

#### **2.4.13. Espacios Adaptados:**

Según Calvillo y Peniche (2011), sostienen que "Todos aquellos espacios en donde se realizan las actividades de la población. Estos son abiertos: calles, plazas, parques o cerrados que serían viviendas e industrias”. (p.87)

#### **2.4.14. Alojamiento:**

Según la RAE (2017) en su página Web, nos describen el alojamiento como “la acción y efecto de alojar o alojarse. Lugar donde una persona o un grupo de personas se alojan se aposenta o acampa en donde está algo”.

#### **2.4.15. Infraestructura:**

Según la RAE (2017) en su página Web la infraestructura es “una obra subterránea o estructura a otra, siendo un conjunto de elementos, dotaciones

o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país de una ciudad o de una organización cualquiera”.

#### **2.4.16. MINSA:**

Ministerio de Salud del Perú.

#### **2.4.17. Visitante:**

Según el MEF (2011) *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evacuación Social de Proyectos de Inversión Pública* (LIMA) define al visitante como “toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerativa en el lugar visitado”.

## CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL

### **3.1. Historia del cuidado del adulto mayor**

En la prehistoria, en el Paleolítico y el Mesolítico el llegar a ser anciano era considerado como un valor sobrenatural, con protección divina; ya que las luchas, las cacerías, adaptarse a un medio y las enfermedades hacían difícil el llegar a una edad longeva por lo que la población anciana era escasa. De hecho, cabe la idea de que los chamanes y brujos fueran ancianos de la tribu. Se pensaba del anciano como el depositario del saber y transmisor de la memoria del clan, ya que el hecho de alcanzar edades avanzadas suponía un privilegio. Dentro de la cultura egipcia, la palabra anciano significaba sabiduría, el anciano cumplía la función de educador y guía de los jóvenes. El mismo concepto era aplicado por los espartanos, ellos apreciaban la experiencia de los ancianos. Los Gerontes era un consejo de 28 hombres que pasaban de los 60 años y controlaban el gobierno de

la Ciudad-Estado. Por otro lado, los romanos tuvieron una mala percepción de la vejez, pero fueron muy considerados con ellos; ya que, en los textos de esta época, se plantearon los problemas de la vejez desde casi todos los aspectos: políticos, sociales, psicológicos, demográficos y médicos.

Según el Historias Alan Aquenio (2013), “La época de oro de los ancianos fue la República, donde se confiaba el poder político a los hombres de edad avanzada. A partir del siglo I a.C, se produjo un período inestable y los valores tradicionales cambiaron. Augusto inauguró un nuevo período floreciente para las artes y la economía y menguante para el poder del Senado y de los ancianos. Al perder el poder familiar y político, los ancianos que se habían convertido en tiranos cayeron en el desprecio y sufrieron los rigores de la vejez”. (p.25)

A comienzos del cristianismo, los ancianos continuaban teniendo un cierto poder y eran respetados, pero a partir del siglo V, el anciano va perdiendo su poder y la vejez se convierte en un símbolo negativo cuya llegada va a ser temida por todos. Los ancianos no son tomados en cuenta por el cristianismo, ya que representa a un hombre intemporal; pero hay que destacar la importancia que se da en esta cultura al cuidado de los necesitados entre los que sin duda abundaban los ancianos.

En el siglo V al X, Edad Media, para la Iglesia no constituyó un grupo específico, sino que estaban en el conjunto de los desvalidos. Fueron acogidos temporalmente en los hospitales y monasterios. En los primeros siglos del cristianismo, a partir del siglo V, la vejez se convierte en un símbolo negativo. La Iglesia no tuvo una consideración especial para los ancianos en la Regla del Maestro, conjunto de reglas monásticas del siglo IX, desplaza a los ancianos a

labores de portero o pequeños trabajos manuales. En el ámbito de la moral, los autores utilizan la vejez como imagen alegórica del pecado.

Por otro lado, un acontecimiento importante fue la peste negra, una catástrofe que afectó a toda Europa en el año 1348 originándose en Génova procedente de Asia Central, matando a más de un tercio de europeos. Se ensañó especialmente con niños y adultos jóvenes por lo que el número de ancianos sufre un considerable aumento, de 1350 a 1450.

Durante el Renacimiento en el siglo XV, se tuvo una gran admiración por la belleza, juventud y perfección, por lo que todo lo que fuese contrario era rechazado. El desprecio a la vejez se manifiesta en las artes y en las letras. Los pintores italianos ignoran la vejez, los flamencos y alemanes se ensañan con ella, especialmente con la mujer vieja, a la que representan arrugada y decrepita asimilándola a la imagen de la bruja con la que tanto se ensañó la Inquisición.

### **3.2. Servicios de atención al adulto mayor**

Según el Historiador Alan Aquenio (2013), “A mediados del siglo XIX, con el desarrollo de la medicina en el Perú bajo la influencia de la medicina francesa, inglesa y alemana, surgió el interés por satisfacer las necesidades de atención del adulto mayor, especialmente de aquellos de sectores populares. La Sociedad de Beneficencia de Lima, fundada en 1834 durante el gobierno del general Orbegoso con la finalidad de brindar atención a los desvalidos, se hizo cargo de los hospicios, hospitales y cementerios. Esta sociedad estableció varios hospicios con la función limitada de albergues como el Manrique, Castaño, 24 Ruiz Dávila y Corazón de Jesús, entre otros. En 1924 fue construido el Asilo San Vicente de Paul, ex Hospicio de Incurables, hoy Hogar Geriátrico perteneciente a la Sociedad de Beneficencia de Lima para la atención de ancianos desvalidos”.(p.355)



Según el Historiador Alan Aquenio (2013), “La creación del Seguro Social Obligatorio para los obreros en 1936 marcó un hito, dado que por primera vez los trabajadores tendrían asegurada la atención médica durante su vejez, luego de la jubilación. En 1951 este tipo de atención se extendió mediante la forma de Seguro Social. En 1973 se creó el Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social que reemplazó a la Caja de Pensiones de la Caja Nacional del Seguro Social, del Seguro Social del Empleado y del Fondo Especial de Jubilación de Empleados Particulares”. (p.333)

Según el Historiador Beto Cuevauenio (2013), “Las Fuerzas Armadas se sumaron a la tendencia de brindar ayuda médica especializada a los ancianos. Así, se crearon servicios de atención geriátrica en el Hospital Militar Central en 1975; en el Hospital de las Fuerzas Policiales, en 1982; en el Hospital Central de Aeronáutica, en 1983 y en el Hospital Naval Central, en 1985. Así mismo el 27 de agosto de 1982 fue inaugurado en el distrito del Rímac el asilo que lleva el nombre de su benefactora, Ignacia Rodolfo viuda de Canevaro. En 1998 se creó el servicio de Geriátrica en el Hospital de la Seguridad Social Guillermo Almenara Irigoyen , mientras que en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, también de la seguridad social, funciona una unidad de valoración geriátrica. Recientemente han sido creados servicios de geriatría en algunos hospitales del Ministerio de Salud, tales como Cayetano Heredia, Arzobispo Loayza, 2 de mayo, Sergio Bernales; sin embargo, estos aún no están debidamente implementados para un funcionamiento óptimo”.(p.423)

### **3.3. Historia de la Geriátrica en el Perú**

Según Lopez Araujo (2010), quien sostiene que “La Geriátrica como disciplina se inició en nuestro país a mediados del siglo XX. En 1953, un grupo de médicos,

interesados en esta relativamente nueva especialidad, decidieron fundar la Sociedad Peruana de Geriatria. El primer presidente fue el Dr. Eduardo Valdivia Ponce. En 1957 esta sociedad se afilio a la Asociacion Internacional de Gerontologia. Posteriormente, entro en crisis debido a que sus miembros no pudieron ponerse de acuerdo respecto a la finalidad e identidad de la institucion.

A fines de los setenta, otro grupo de medicos creyo necesario formar una sociedad de la especialidad, fundando la Sociedad de Gerontologia y Geriatria del Peru en 1978. Su primer presidente fue el Dr. Miguel LLado. Esta sociedad, reconocida por el Colegio Medico del Peru, viene desempeñandose a traves de cursos de educacion medica continua de la especialidad. Cuenta con filiales en Arequipa, Trujillo, Cusco y Piura. Su organo oficial es la Revista Geronto, cuyo primer numero aparecio en 1982. Desde la decada de los setenta se vienen desarrollando programas de formacion en atencion geriátrica especializada en algunas universidades nacionales, tanto en la carrera de Medicina como en la de Enfermeria". (p.54)

En la ciudad de Arequipa la Universidad Nacional de San Agustín, a través del Centro Universitario de Salud Pedro P. Díaz (1979), "Desarrolla, entre sus actividades, Programas del Adulto y del Adulto Mayor y en proyección social, campañas psicológicas de atención a niños, adultos y adultos mayores. En la Universidad Católica Santa María, el Programa de Enfermería incluye, entre sus objetivos, orientar sus acciones al cuidado de las necesidades humanas de la mujer, del recién nacido, del niño, adolescente, adulto joven y adulto mayor en estados agudos, crónicos y críticos. El centralismo ha determinado que la mayoría de instituciones para la atención geriátrica se encuentren concentradas en Lima. Sin embargo, en los últimos años, la Seguridad Social ha venido desempeñando

una activa labor estableciendo servicios de atención geriátrica y centros de esparcimiento, en las principales ciudades del país”. (p.546)

Por Decreto Supremo en el 2002 se aprobó el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores (2002-2006), “Con el objetivo de implementar acciones coordinadas entre las organizaciones gubernamentales y la sociedad civil a fin de aumentar la participación e integración social del adulto mayor, a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios de salud, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional y la generación de oportunidades para una vida armónica con la familia y la comunidad. La coordinación, seguimiento y evaluación del mencionado Plan Nacional está a cargo del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. Además del Plan Nacional, el Ministerio de Salud considera la atención según las etapas de ciclo vital, desarrollando normas para la atención del adulto mayor en el marco de un modelo integral de atención de la salud”. (p.245)

### **3.4. Situación del adulto mayor en el Perú**

La población de Perú se caracteriza por ser joven. El 40% de su población es menor de 16 años, y solo el 5% corresponde a los 50 años o más cuya proyección al año 2020 será del 15%. Teniendo en las últimas décadas una alta tasa de mortalidad de niños, las autoridades han priorizado sus esfuerzos por los menores dejando a un lado al adulto mayor. En los casos en que el adulto mayor provenga de un nivel económico alto o medias sus 27 probabilidades de supervivencia son mayores, pero en los sectores populares ocurre todo lo contrario.

El problema es que el adulto mayor llega a estos recintos enfermos o se enferman ahí, y no se tiene en estos lugares infraestructura para atenderlos. El ingreso a un hospital es un tema más burocrático, por tener que esperar que los

atiendan. La municipalidad de Lima y la municipalidad de Chorrillos poseen un asilo en sus distritos.

Según la Municipalidad de Lima (2010), “La Fuerza Armada y la Policía Nacional cuentan con unidades geriátricas en sus hospitales generales y la Marina de Guerra posee un moderno centro geriátrico anexo al hospital general. Las instituciones no gubernamentales que están registradas en el Instituto Nacional de Planificación para el cuidado del adulto mayor son; Promover el bienestar Social de los Adultos Mayores a través del desarrollo personal e intelectual mediante servicios eficientes, Proponer envoltentes que dignifiquen a los ancianos y persigan el bienestar de su salud psicofísica, Fomentar el desarrollo personal para generar una nueva forma de vida, Asociación Horizontes de la Tercera Edad, Posee un consultorio en un sector de Lima, Centro de Investigación y Desarrollo Gerontológico. Cuenta con consultorios en parroquias en distritos de Lima, Fundación Peruana de Ayuda a la Tercera Edad”. (p.245)

### **3.5. Asamblea Mundial sobre el envejecimiento**

El Perú a través del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) organizó un TALLER SEMINARIO del 30 de junio al 02 de julio de 1982, como evento preparatorio a la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Allí se establecieron los derechos del adulto mayor; Tener asegurada una renta suficiente para una vida decorosa, Disponer de las más variadas formas de alojamiento y vivienda en construcciones adecuadas y confortables, abiertas a la vida comunal, Tener asegurada la alimentación y nutrición adecuadas, Tener asegurado el acceso a la instrucción, la cultura y la recreación; Disponer de facilidades en los medios de transporte para su desplazamiento individual y grupal, Los adultos mayores tienen derecho al cuidado de su salud: Tener asegurado el cuidado de su salud

mediante atención en servicios especializados interdisciplinarios, y con mentalidad rehabilitadora, Tener asegurada la adquisición y administración de medicina y otros tipos de tratamientos, Los adultos mayores tienen derecho a la participación social y convivencia humana.

Desempeñar trabajo productivo y actividad útil conjugando voluntad y capacidad de trabajo, participar en organizaciones comunitarias de diversa índole. Participar en la toma de decisiones, en relación con programas organizados en su favor, organizarse para debatir y manifestar sus puntos de vista en relación a los problemas que afectan al país y su comunidad local, tener asegurados en los medios de comunicación social, espacios dedicados al adulto mayor y participar en ellos, disponer de oportunidades para ofrecer su experiencia acumulada, disponer de facilidades para mantener vigente su participación en el grupo social, recibir un trato de respeto y consideración cualesquiera que fuera su estado físico y mental; disponer de facilidades para la práctica de sus credos religiosos.

## CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO

### **4.1. La Población Adulta Mayor dentro de la Norma Peruana**

#### **4.1.1. Definición de la Persona Adulta Mayor**

Para este trabajo de investigación usaremos, como punto de partida, la definición de Adulto Mayor que nos proporciona Artículo 2° de la Ley de las Personas Adultas Mayores: “Entiéndase por personas adultas mayores a todas aquellas que tenga sesenta o más años de edad.”

#### **4.1.2. Clasificación de la Persona Adulta Mayor**

La definición que nos proporciona la Ley de Adulto Mayor (2010), “Pese a ser útil para estudios demográficos, resulta insuficiente tomando en cuenta de que el proceso de envejecimiento es único y diferente en cada individuo tal como lo explica la Organización Mundial de la Salud, existe una enorme diversidad de los estados de salud y estados funcionales que presentan las personas mayores. Esta diversidad refleja los cambios fisiológicos sutiles que se producen con el tiempo, pero que solo se asocian vagamente con la edad cronológica. Debido a esto; es necesaria una clasificación que nos permita agrupar a los Adultos Mayores según sus aspectos en común para así poder definir las características del usuario con una mayor precisión, basándonos no en las carencias sino en el mantenimiento de las capacidades funcionales. Con este fin, usaremos la clasificación presentada en los Lineamientos para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores del Minsa, que a su vez recoge la información del Plan Nacional de para las Personas Adultas Mayores 2002, pero la amplía agregando los porcentajes de Adultos Mayores que pueden ser clasificados en dichos grupos”. (p.658)

##### ***a) Persona Adulta Mayor Autovalente***

Según el Ing. López Arauco (2012), “Es aquella persona adulta mayor capaz de realizar las actividades básicas de la vida diaria que son las actividades funcionales esenciales para el autocuidado: comer, vestirse, desplazarse, asearse, bañarse y continencia y las actividades instrumentales de la vida diaria que son cocinar, limpiar, realizar tareas o trabajos fuera de casa o salir fuera de la ciudad. Se considera que el 65% de los adultos mayores tienen esta condición”. (p.65)

### ***b) Persona Adulta Mayor Frágil***

Según el Ing. López Arauco (2012), “Se define como aquella que tiene algún tipo de disminución del estado de reserva fisiológico y/o factores sociales asociados con el aumento de la susceptibilidad a discapacitarse y a presentar mayor morbilidad y mortalidad. Se considera que el 30% de los adultos mayores que viven en la comunidad tienen esta condición”. (p.35)

### ***c) Persona Adulta Mayor Dependiente o Postrada***

Según el Ing. López Arauco (2012), “Se define a aquella persona que tiene una pérdida sustancial del estado de reserva fisiológico, asociada a una restricción o ausencia física o funcional que limita o impide el desempeño de las actividades de la vida diaria, se considera que entre el 3% a un 5% de personas mayores que viven en la comunidad se encuentran en esta condición”. (p.24)

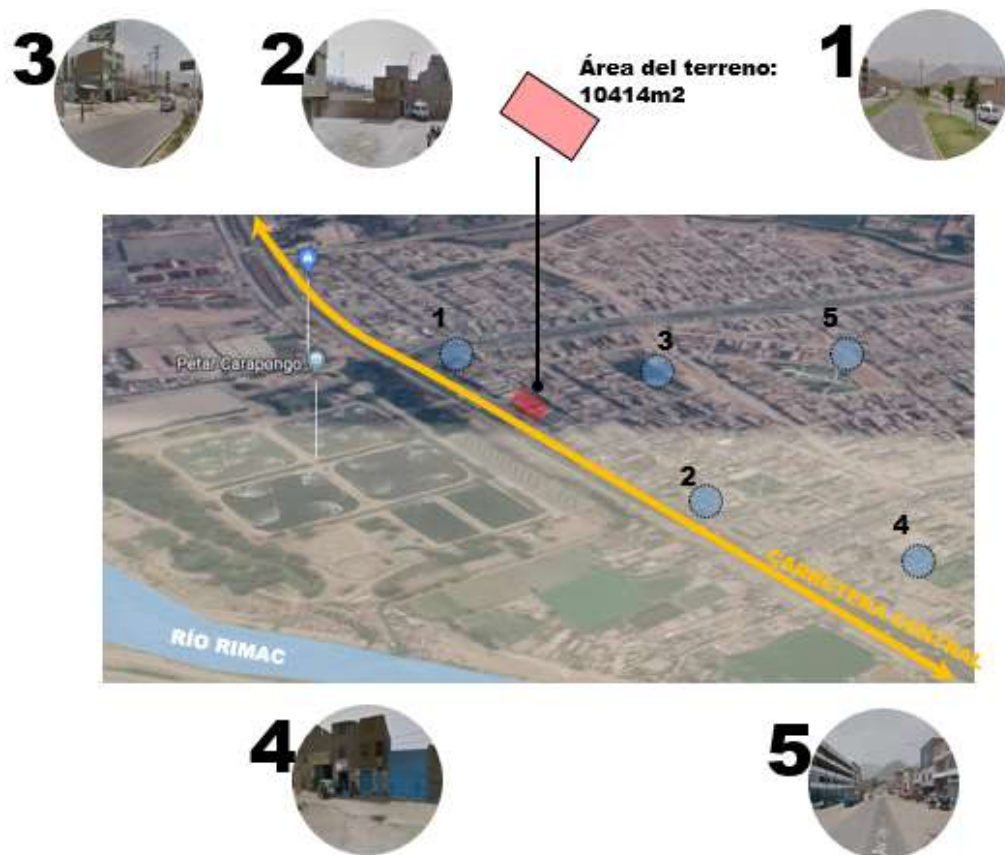
## CAPÍTULO V. ZONA DE ESTUDIO

### **5.1. Análisis urbano de la zona de estudio**

El distrito de Chaclacayo está ubicado hacia las afueras de Lima Metropolitana a 27 km., en dirección este por medio de la Carretera Central y pertenece a la jurisdicción de la metrópoli y Provincia de Lima. Tiene 10414 m<sup>2</sup> de superficie, con una densidad poblacional de 59 hab/ha y se ubica dentro de las siguientes coordenadas geográficas:

- Longitudes Oeste: 76°46'00"
- Latitudes Sur: 11°59'00"

Limita por el norte con el Río Rímac, en su recorrido, por el sur con las altas cumbres de los cerros rocosos que corren paralelas al Río Rímac (denominados



“La Culebra”), por el este con la Villa los Ángeles y el Fundo Yanacoto en el Distrito de Chosica y por el oeste con la línea divisoria que separa los fundos de Huascata y Pariachi en el Distrito de Ate.

*Ilustración 8: Análisis de la zona  
Fuente: Elaboración Propia*

### **5.1.1. Problemas en la zona de estudio**

- Esta es la zona que concentra mayor actividad Recreacional de Chaclacayo, sin embargo, se vienen Instalando industrias o fábricas.
- Concentración de uso recreacional entorno a Chaclacayo lo que genera congestión en las vías principales.



- Contaminación en las riberas del Río Rímac.
- Abandono de los espacios públicos.
- Débil conexión entre zonas comerciales a nivel local y distrital.
- Galpones y/o grandes terrenos subutilizados, ocupación extensiva del suelo y baja densidad.
- Establecimientos industriales desorganizados y desautorizados.

### **5.1.2. Potencialidades de la zona de estudio:**

- Uno de los distritos con alto índice de área verde: 8.9m<sup>2</sup>/hab.
- Lotes disponibles para generar plusvalías.
- Dinámica comercial y pequeños emprendimientos empresariales. d) Tiene infraestructura destinada a niveles educativos escolares (Primaria y Secundaria).
- Falta de ordenamiento urbano causada por la ubicación de establecimientos industriales en áreas no autorizadas.
- Cuentan con servicio de recolección diario de residuos sólidos.
- Cercanía a redes de transporte público proyectadas.
- Futura ejecución del Parque Ecológico de Chaclacayo, en las riberas del Río Rímac.

### **5.1.3. Imagen del distrito**

#### **El Parque Central**

Según el Arq. Michel Rodríguez (2015), “Dentro de los lugares más atractivos para visitar en Chaclacayo es sin duda el Parque Central que en la década de los años 1990 sufriera una importante modificación. Este parte se caracteriza por su amplia dinámica de evento en fecha claves durante todo el año, complementado con su tradicional comercio como

restaurantes, bodegas, panadería, bares entre otros y variados servicios alrededor del mismo. Cerca de él se ubica la Municipalidad de Chaclacayo. Centro político y administrativo del distrito”. (p.65)



*Ilustración 9: Vistas del parque central de Chaclacayo  
Fuente: Elaboración Propia*

### **Biblioteca de Chaclacayo**

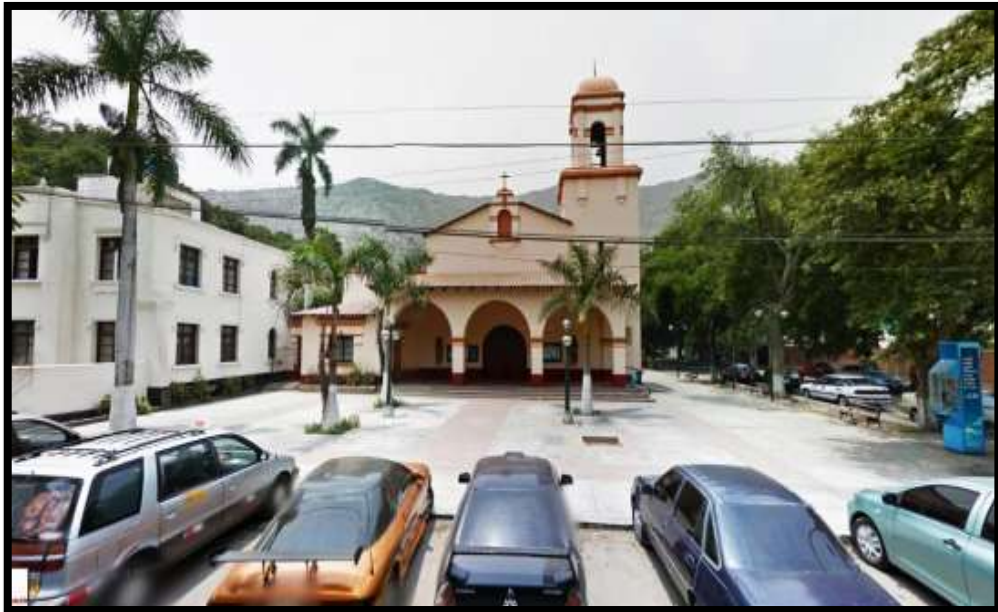
Según el Arq. Michel Rodríguez (2015), “La biblioteca fue fundada el 18 de octubre de 1966. Se sitúa en el segundo parque más importante del centro de Chaclacayo que es la Lía Lavalle de Ledger. El espacio público goza de una pertenencia de tranquilidad y equilibrio residencial y cultural”. (p.98)



*Ilustración 10: Vistas de la Biblioteca Municipal  
Fuente: Elaboración Propia*

### **Parroquia Nuestra Señora del Rosario**

Según el Arq. Michel Rodríguez (2015), “Es uno de los lugares más destacados a nivel religioso donde se reúnen los feligreses católicos. La composición del diseño de la iglesia procede de una arquitectura republicana, poseyendo un campanario en la zona lateral derecha en su fachada. En la zona lateral izquierda, anexa a la iglesia, se ubica una casa-claustro. En la zona posterior, se ubican pabellones de construcción contemporánea para catequesis y educación religiosa”. (p.35)



*Ilustración 11: Vistas de la Biblioteca municipal.  
Fuente: Elaboración Propia*

#### **5.1.4. Estructura funcional de servicios**

Sistema vial: El terreno se encuentra frente a la Avenida Nicolás Ayllón, conocida mayormente con su antigua denominación “Carretera Central”, vía de gran importancia metropolitana que conecta a Lima metropolitana con Lima Provincias y la región centro de nuestro país. En este tramo de la vía, según Ordenanza N°341-MML que aprobó el año 2001 el Sistema Vial Metropolitano, se

le considera como Vía Arterial, con sección vial normativa A-40, con ancho de 45ml y que conecta por los sentidos oeste y este. Por otra parte, cruzando el Río Rímac, se encuentra en ejecución la construcción de la Av. Ramiro Priale, de gran importancia para la movilidad urbana ya que está clasificada como Vía Expresa, con sección vial normativa E-38, con ancho variable entre 50-60ml, que conecta igualmente de sentido oeste y este. Y, por último, por el lado sur de la zona de estudio, se encuentra la Av. Andrés Avelino Cáceres, clasificada como Vía Colectora, con sección C-02-A26, con ancho de 50ml y que conecta a Chaclacayo, en sentido sureste-noroeste con el distrito de Ate.

#### **5.1.5. Movilidad urbana:**

Según el PLAM 2035, que ha considerado el plan Maestro de Transporte urbano para el área metropolitana de Lima y Callao, en este sector, realizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), los tiempos de viaje que se estiman en moto son de 9.9 minutos, 31.6 minutos en autos, 47.2 minutos en transporte público (buses y combis). Donde los usuarios mayormente viajan por motivos de trabajo, con un porcentaje de 16.7%, 14% por estudios, 2.5% por negocios y 47.3% de regreso a casa. Lo cual declara a este sector de Lima Este como un distrito en el que más se vive, que se trabaja. Esto podría deberse a la falta de equipamientos en el distrito, lo que justifica que mayormente los tiempos de viaje y el desplazamiento de los pobladores sea hacia otros distritos, mayormente en Lima Centro.

#### **5.1.6. Estado de las pistas y veredas:**

El estado de las pistas y veredas es regular y aceptable en las zonas urbanas que se encuentran a las faldas de los cerros del distrito, no obstante, hacia la carretera central, en ciertos tramos donde existe actividad comercial desordenada, el estado

de éstas es crítica, al igual que la ausencia de veredas o la existencia de las mismas, pero en mal estado, lo que afecta la caminabilidad de los pobladores locales y la interacción entre los sectores de Chaclacayo. La Carretera Central se encuentra afectada por el tránsito del flujo vehicular de carga pesada que, en complemento con las mototaxis, buses y autos, se genera fuerte tráfico y que ésta vía se considere como un borde físico que no permite la permeabilidad del flujo peatonal. Por otro lado, en la Av. Bernard Balaguer, vía paralela a la futura carretera Ramiro Prialé, se presencia menos tráfico, debido a que no transitan vehículos de carga pesada y porque la vía es muy estrecha y poco asfaltada.

#### **5.1.7. Servicio Público**

El terreno y su zona de estudio cuentan con todos los servicios básicos: agua, luz, desagüe y telefonía. El estudio del análisis vial ha contemplado, también, la vialidad propuesta por el PLAM 2035, ya que se busca integrar al proyecto con la futura planificación a nivel metropolitana.

#### **5.1.8. Estructura socio económico espacial**

Se ha contemplado la identificación de la trama urbana, el ingreso mensual de los habitantes de la zona, la densidad poblacional, el uso actual del suelo, la movilidad urbana en función a la economía de los habitantes, el nivel socioeconómico y la contemplación de las futuras plusvalías al año 2030, propuestas por el Plan de Desarrollo Concertado 2017-2030 del distrito. Como se aprecia de la Ilustración N°35.

#### **5.1.9. Estructura ecológica**

Para el diagnóstico correspondiente, se ha considerado la dotación de áreas verdes, espacios públicos, los llenos y vacíos de la mancha urbana, la geología, el asoleamiento, la temperatura y la velocidad promedio de los vientos.

## Síntesis problemática de la zona de estudio

Tras realizar el análisis de la estructura funcional de servicios, socioeconómica espacial y ecológica, se ha podido entender de una mejor manera, la problemática de la zona de estudio.

### **5.1.10. Síntesis de potencialidades de la zona de estudio**

Si bien la zona de estudio presenta ciertas limitaciones, también se ha podido diagnosticar potencialidades que podrían favorecer tanto a la zona de estudio como al distrito mismo, debido a que existen planes de ordenamiento local por parte del distrito y metropolitano por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, por medio del PLAM 2035.

### **5.1.11. El terreno dentro del PLAM 2035**

El proyecto busca formar parte del PLAM 2035, por lo cual se sugiere como un nuevo equipamiento estructurante. El terreno se encuentra muy próximo a grandes programas urbanísticos y al frente del futuro parque Ecológico metropolitano, por lo que las fábricas que actualmente le dan la espalda al Río Rímac, serán reubicadas fuera de este sector.

### **5.1.12. Estrategias de intervención urbana en la zona de estudio**

Para poder intervenir en la zona de estudios, se ha considerado aprovechar la problemática y las potencialidades, en conjunto con las propuestas del PLAM 2035, a fin de generar plusvalías por medio del buen uso del suelo y repotenciar la dinámica socioeconómica, la futura vialidad y el futuro Parque Ecológico Metropolitano de Chaclacayo.

### **5.1.13. Zonificación del entorno inmediato**

Según el PLAM 2035, “En cuanto a la clasificación del uso de suelo de la zona de estudio según, la ordenanza N°620-MML de la Municipalidad de Chaclacayo, se puede apreciar que dentro de la 1era y 2 da etapa de la Urb. Sol de La Molina cuenta con una zonificación de Residencial de Densidad Baja, donde se vienen desarrollando viviendas unifamiliares y condominios con dos niveles como máximo. A la vez cuenta con algunos lotes destinados al uso educacional donde han formado colegios y nidos privados, en todos los casos han respetado el perfil urbano de la zona como el comercio local, se ha visto el desarrollo de un punto comercial como una bodega que abastece la Urbanización. Frente a la Avenida Nicolás Ayllón se han tomado los lotes vacíos como viveros de plantas, ornamentales y otros lotes vacíos se vienen usando como depósitos de carros y cocheras para el transporte público y moto taxis que no pertenecen al área. Como equipamiento se puede tener losas deportivas donde todas son privadas siendo cerradas al entorno, como se puede observar, dentro de la zona de estudio no se encuentra ningún espacio urbano público donde los vecinos puedan desarrollar actividades en conjunto”. (p.87)

## **5.2. Análisis demográfico de la zona de estudio**

### **5.2.1. Población por grupos de edad**

La edad de la población se investigó según el número de años cumplidos a la fecha del censo. La población del país está constituida significativamente por niños(as) y jóvenes. En el Censo de 2018, cuatro de cada 10 personas son menores de 15 años de edad. Con todo, esta población ha venido reduciendo sostenidamente su participación relativa y aumentando la de las personas en edad trabajar (15 a 64 años de edad) y la de las personas en edad de retiro (65 años y más de edad). De 1981 a 2002, la

población guatemalteca registró un modesto envejecimiento, que se tradujo en el aumento de 3.1 a 4.4 por ciento, de las personas de 65 años y más de edad.

GRUPOS DE EDAD	CENSO 1981		CENSO 1994		CENSO 2002	
	total	%	total	%	total	%
Total	6,054,227	100	8,331,874	100	11,237,196	100
0 – 14	2,715,728	44	3,666,192	44	4,750,021	42.3
15 – 17	398,137	6.6	581,481	7	751,968	6.7
18 – 64	2,752,755	45.4	3,766,691	45.2	5,237,140	46.6
65 y más	187,607	3.1	317,510	3.7	498,067	4.4

Aumento en el número de personas mayores

Tabla 1: Población, según grupos de edad. Censos 1981, 1994 y 2002.  
Fuente: INEI

Población por grupos de edad y área Según el Censo de 2018, la población urbana del grupo de 0 – 14 años de edad es menor (38 por ciento) que la del área rural (48.8 por ciento). Esta relación por área varía en edades superiores, ya que la población de 15 a 64 años de edad representa el 58 por ciento en el área urbana y el 49.2 en el área rural. La población de 65 años y más de edad es el 5 por ciento en el área urbana, en tanto que en el área rural representa el 4 por ciento.

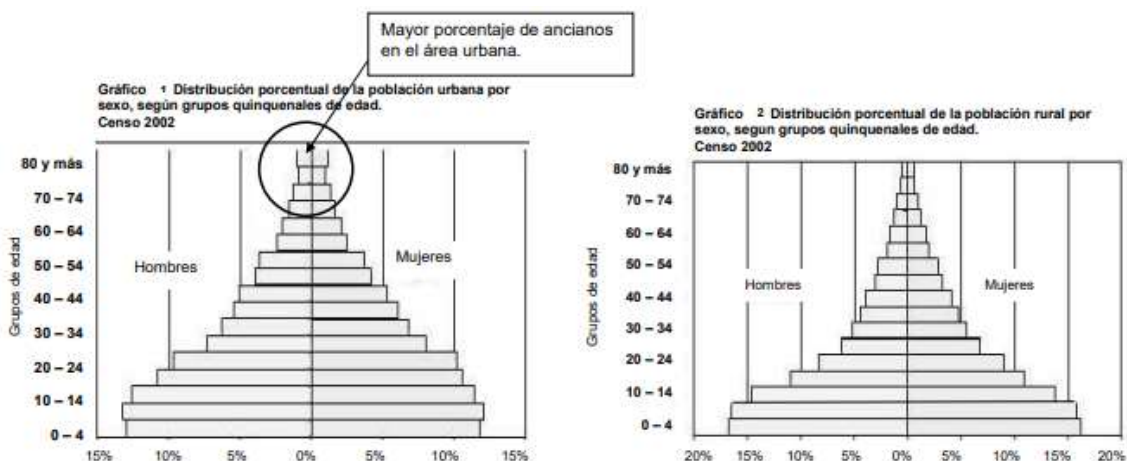


Ilustración 12: Distribución porcentual de la población urbana por sexo, según grupos quinquenales de edad.  
Fuente: INEI

La pirámide de población derivada del Censo de 2002, comparada con la de 1981 y 1994, revela modificaciones en la estructura de edades, ya que su base se ha reducido. Tales cambios han sido resultado de la disminución en peso relativo de los menores de 15 años de edad, especialmente de los niños de 0 a 4 años de edad, y del aumento de



la proporción de personas de 15 años y más de edad. De allí que la base de la pirámide se ha reducido y la parte superior se ha ensanchado levemente.

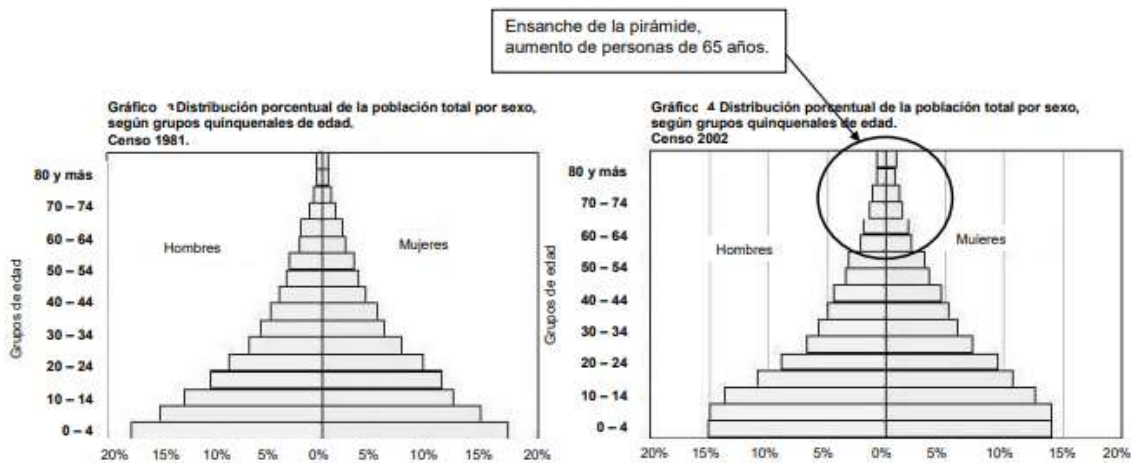


Ilustración 13: Distribución porcentual de la población urbana por sexo, según grupos quinquenales de edad. Fuente: INEI

## CAPÍTULO VI. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

### 6.1. El terreno

#### 6.1.1. Criterios de elección de terreno

##### a) Localización

El Centro Residencial, es un establecimiento para el descanso de los adultos mayores en el distrito de Carabayllo, por ello lo ideal sería que el terreno se encuentre dentro cerca de una avenida no mayor de 100 metros.

##### b) Tamaño requerido del lote

El terreno cuenta con un área mayor al área total construida del programa arquitectónico. Según el reglamento nacional de edificaciones, los lugares de

centro residencial, deben contar con un terreno en el que tenga un 70% de área libre.

***c) Forma y topología***

El terreno no debe encontrarse dividido por ninguna vía o construcción. Así mismo, se encuentra a mismo nivel que las construcciones aledañas. Su forma es delimitada debido a la lotización en esa zona.

***d) Accesibilidad***

El terreno debe contar con una vía de acceso directa de la Av. Nicolás Ayllón. Debe ser una vía principal o colectora, para que no cree un flujo excesivo.

***e) Visuales y pendientes***

El terreno debe contar con buenas visuales siendo estas vistas hacia un posible río, paisajes atractivos, vegetación, etc. Así mismo, el terreno debe contar con diferentes pendientes en su área, para así provechar las vistas en diferentes partes del espacio pero sin que el recorrido resulte pesado para los usuarios.

***f) Asoleamiento y ventilación***

Por la presencia de los cerros en estas localidades y debido a que el sol sale de este a oeste, el terreno debe encontrarse en un punto donde pueda aprovechar la mayor cantidad de luz solar y al mismo tiempo que no existan fuertes sombras que creen áreas frías. En cuanto al viento ya que los cerros pueden crear fuertes

vientos, el terreno debe contar con una ubicación en la que la parte más ancha de este no se encuentre en zonas cerradas para evitar corrientes fuertes.

***g) Atributos del entorno paisajístico***

El terreno cuenta con paisaje natural que beneficiará a los adultos mayores. El terreno así mismo posee vegetación en toda la zona y no se perciba como una zona seca.

***h) Contaminación visual, lumínica y sonora***

El terreno se encuentra apartado de cualquier vía regional o de alto tránsito que generen ruidos molestos. Así mismo está alejado de cualquier zona que genere ruidos molestos como áreas de animales, salones públicos, zonas industriales, etc. Este también debe estar apartado a cualquier zona que emita malos olores.

**6.1.2. Elección de terreno**

Para la elección del terreno se evaluaron todos los criterios antes presentados, se muestra a continuación el cuadro de criterios de elección con el cual se evaluó el terreno escogido.

<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE TERRENO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO</b>
<b>Cercanía a la Av. Principal</b>	El terreno se encuentra cerca de una Av. Principal.
<b>Tamaño requerido del lote</b>	El terreno cuenta con un área de 10414m <sup>2</sup>
<b>Forma y topología</b>	El terreno no se encuentra dividido por ninguna vía y se encuentra delimitado por la zona.

<b>Accesibilidad</b>	El terreno tiene una vía de acceso principal, que es la misma que conecta con la Carretera Central.
<b>Asoleamiento y ventilación</b>	El terreno al estar en una zona alta y en una quebrada, tiene horas de sol desde la mañana hasta la tarde. El viento corre de este a oeste, en dirección al terreno.

*Tabla 2: Características del terreno*

*Fuente: Elaboración Propia*

### **6.1.3. Ubicación del terreno**

El terreno se sitúa en el ingreso del distrito de Chaclacayo, en la falda de la cadena de cerros “La Culebra”. Cuenta con 10414m<sup>2</sup>, y presentando una topografía con una ligera pendiente de 1% en su lado más largo y 0.5 % en su lado más corto, entre la Carretera Central y la falda del cerro.

Se aprecia, por el sentido noroeste del terreno, la presencia de la Carretera Central, vía con más de 70.00m de ancho, en el que alberga las vías férreas del Ferrocarril Central del Perú, que conecta a Callao y Huancayo, en la sierra. En esta misma carretera se aprecia la presencia de vehículos de carga pesada como tráiler, camiones, pero también de vehículos de transporte público y privado. Cabe mencionar que las veredas se encuentran en mal estado o peor aún, no existen, lo que expone que no hay preocupación por el peatón y por el confort de los habitantes del distrito. Otra razón y que es muy probable es que, a través de la historia las industrias se han alojado a lo largo del Río Rímac y que posteriormente, por motivos de trabajo o cercanía a las industrias, los antiguos trabajadores de las aún existentes fábricas, se han alojado poco a poco en este distrito y los distritos aledaños, lo que ha ocasionado que luego de haberse establecido en un terreno, poco a poco se ha construido viviendas y por ende, la presión urbana ha ido creciendo hasta nuestros tiempos, lo que obliga y obligará con más razón, a futuro, que las industrias tengan que desplazarse a otro distrito

con suelos compatibles y aptos, fuera de la urbanización o conurbación, a fin de evitar la contaminación ambiental. Éste caso se dará igualmente para la actual preexistencia en el terreno. Con respecto a los laterales del terreno, se aprecia que no hay tratamiento de la vía pública, construcción de veredas y prevalecen las trochas. Por el fondo el terreno colinda con la cadena de cerros La Culebra, en la cual, a partir de aquí se observa la presencia de vegetación frondosa, lo que favorece al microclima local.

## **6.2. Programación arquitectónica**

### **6.2.1. Determinantes de diseño**

Los determinantes para partir con las estrategias proyectuales son, por orden, la Carretera Central, debido a que es una vía muy transitada por todo tipo de transporte, en el cual se debe tener mucho cuidado al decidir por donde se ubicarán los accesos principales y secundarios, vehiculares y peatonales; luego la falda del cerro perteneciente a la cadena de cerros “La Culebra”, ya que su topografía, da molde al límite del proyecto en su parte posterior, además que presenta una vegetación frondosa que se puede aprovechar para el provecho para generar confort térmico y un microclima agradable, posteriormente y que dicho sea, causará un gran impacto positivo al proyecto, es el futuro Parque Ecológico de Chaclacayo, que será de carácter metropolitano, ya que el PLAM 2035 lo contempla dentro de la forestación lineal a lo largo del Río Rímac. Por último, el Río Rímac, porque es el elemento natural que le da la forma al distrito y por supuesto, al entorno inmediato del proyecto.

### 6.2.2. Condicionantes de diseño

Como condicionantes de diseño se tiene muy en cuenta al asoleamiento, por criterios proyectuales de confort térmico, la dirección y velocidad de los vientos diurnos, vespertinos y nocturnos, para considerar cómo y por donde ventilar los ambientes interiores de la infraestructura y qué elementos utilizar para reducir los vientos fuertes; se consideró la presión sonora que viene desde los sentidos suroeste, generado por la dinámica comercial del distrito de Ate y noroeste por la dinámica comercial del distrito, cerca al puente Ñaña.

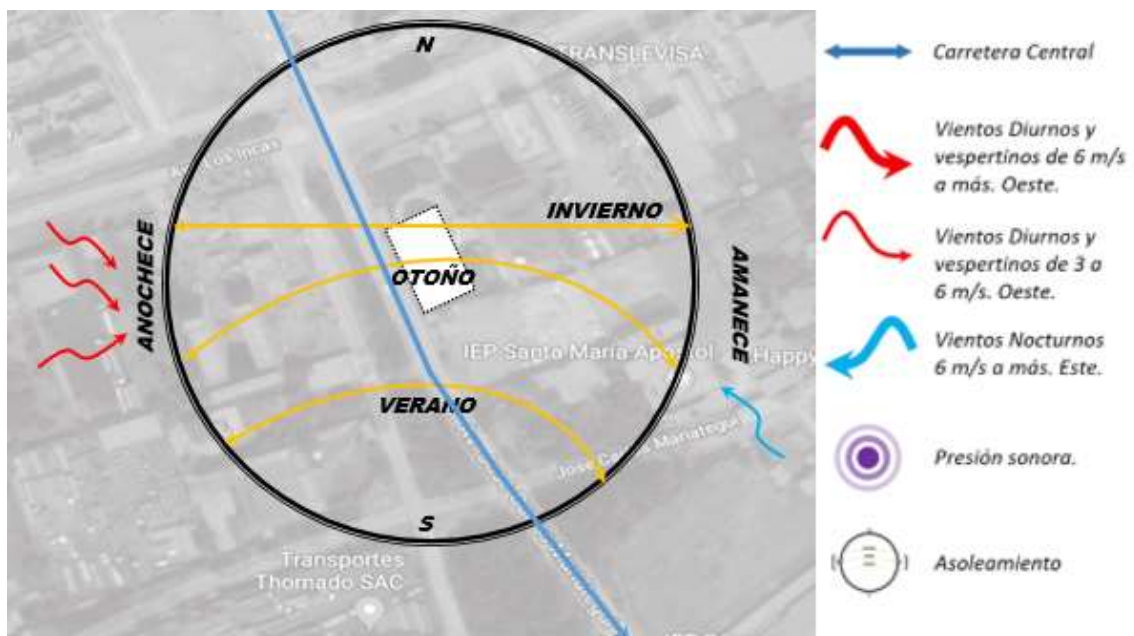


Ilustración 14: Determinantes de diseño.  
Fuente: Elaboración Propia

### 6.2.3. Programa arquitectónico

A continuación, en las siguientes tablas se describirán todos los nombres de los espacios con su respectivo cálculo de aforo:

Se ofrecerá facilidades a las personas mayores tanto en el área de salud, así como en recreación y tiempo libre. Para ello es importante que el ambiente de una sensación de apoyo, confort y comodidad, y hacer sentir a las personas que su vida

tiene todavía un significado o razón de ser. En el proyecto se deben establecer perfectamente las zonas comunes, privadas, de servicio y de rehabilitación, según el funcionamiento del edificio. Los elementos que se proyecten para este último caso deben cumplir con terapias ocupacionales (programa progresivo de rehabilitación), para mantener en el anciano sus facultades físicas y mentales. La capacidad máxima a la que brindará albergue el centro es para 90 ancianos, este es el tamaño ideal para una comunidad, pues si fuera mayor habría problemas con el servicio personalizado que se brinda a cada uno, y si fuera menor no se consideraría algo rentable ni económico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
"CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO"						
ZONA	AMBIENTE	UND	AREA	SUB TOTAL	AREA TOTAL	TOTAL
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	SECRETARIA	1	15.00 m2	15.00 m2	<b>85.00</b>	<b>157.00</b>
	SALA DE REUNIONES	1	15.00 m2	15.00 m2		
	CONTABILIDAD Y TESORERIA	1	15.00 m2	15.00 m2		
	OFICINA DEL DIRECTOR	1	20.00 m2	20.00 m2		
	RECURSOS HUMANOS	1	10.00 m2	10.00 m2		
	ADMINISTRACIÓN	1	10.00 m2	10.00 m2		
<b>RECEPCIÓN</b>	RECEPCIÓN	1	15.00 m2	15.00 m2	<b>72.00</b>	
	AREA DE ESPERA	1	10.00 m2	10.00 m2		
	TOPICO +BAÑO	1	15.00 m2	15.00 m2		
	SERVICIOS HIGIENICOS	2	16.00 m2	32.00 m2		

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
"CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO"						
ZONA	AMBIENTE	UND	AREA	SUB TOTAL	AREA TOTAL	TOTAL
<b>TALLERES</b>	TALLER DE CAPACITACIÓN	2	10.00 m2	20.00 m2	<b>112.00</b>	<b>717.00</b>
	TALLER MULTIUSO	4	15.00 m2	60.00 m2		
	SERVICIOS HIGIENICOS	2	16.00 m2	32.00 m2		
<b>ZONA SALUD</b>	SALA DE TERAPIA	2	50.00 m2	100.00 m2	<b>295.00</b>	
	GIMNASIO + VESTUARIO	1	100.00 m2	100.00 m2		
	COCINA A LA LEÑA	1	30.00 m2	30.00 m2		
	TOPICO +BAÑO	1	15.00 m2	15.00 m2		
	MASOTERAPIA	1	30.00 m2	30.00 m2		
	SANITARIO Y VESTUARIO PERSONAL	2	10.00 m2	20.00 m2		
<b>AREAS COMUNES</b>	SALA DE ESTAR	1	20.00 m2	20.00 m2	<b>310.00</b>	
	COMEDOR	1	40.00 m2	40.00 m2		
	CASINO	1	40.00 m2	40.00 m2		
	MEDIATECA	1	40.00 m2	40.00 m2		
	SALA DE TV	3	20.00 m2	60.00 m2		
	SALA DE JUEGOS	1	50.00 m2	50.00 m2		
	SALA DE PROYECCION	3	20.00 m2	60.00 m2		

Fuente: Elaboración propia



## PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

## "CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO"

ZONA	AMBIENTE	UND	AREA	SUB TOTAL	AREA TOTAL	TOTAL
<b>ALOJAMIENTO</b>	RECEPCIÓN	1	10.00 m2	10.00 m2	<b>430.00</b>	<b>430.00</b>
	AREA DE ESPERA	1	15.00 m2	15.00 m2		
	CUARTO DE BASURA	1	8.00 m2	8.00 m2		
	ALMACEN	1	10.00 m2	10.00 m2		
	DORMITORIO SIMPLE	8	15.00 m2	120.00 m2		
	DORMITORIO DOBLE	8	20.00 m2	160.00 m2		
	DORMITORIOS AISLADOS	5	15.00 m2	75.00 m2		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	COCINA	1	50.00 m2	50.00 m2	<b>193.00</b>	<b>193.00</b>
	LAVANDERIA	1	10.00 m2	10.00 m2		
	DEPOSITO GENERAL	1	10.00 m2	10.00 m2		
	VESTARIO DE PERSONAL	2	12.00 m2	24.00 m2		
	SALA DE CUIDADORES	2	12.00 m2	24.00 m2		
	ALMACEN GENERAL	1	20.00 m2	20.00 m2		
	SALA DE MAQUINAS (CISTERNA)	1	10.00 m2	10.00 m2		
	GRUPO ELECTRÓGENO	1	15.00 m2	15.00 m2		
	AREA DE RESIDUOS SOLIDOS	1	10.00 m2	10.00 m2		
	AREA DE AGUAS TRATADAS	1	10.00 m2	10.00 m2		

Fuente: Elaboración propia

### 6.2.3.1. Zonificación



Ilustración 15: Zonificación del Proyecto  
Fuente: Elaboración Propia

Para que el adulto mayor continúe el contacto humano con su familia y comunidad, el edificio debe mantener una asociación con el ambiente del cual procede.

Se recomiendan espacios soleados, de preferencia que conduzcan a jardines o terrazas. El conjunto debe ofrecer un ambiente privado. Se recomienda construir en una planta, pero cuando se planeen más niveles, se usarán elevadores y/o rampas.

- Control y vigilancia: Local en que se registra la entrada de las personas a pie o en automóvil.
- Acceso principal: Lugar por donde llegan los usuarios (internos, externos) y visitantes, a pie, en automóvil particular o transporte público; éste cuenta con banquetas amplias y estacionamiento transitorio a la entrada.

- Acceso de servicio: Lugar por donde ingresan los proveedores; se comunica con el andén de carga y descarga de productos que ingresen al edificio; lleva directamente al almacén general, cuarto de máquinas y estacionamiento.
- Administración: Área en que se llevan a cabo los trámites necesarios de las personas que deseen ingresar a la institución. Consta de: vestíbulo, recepción, sala de espera, secretaria, oficina del director y subdirector, oficina para trabajadoras sociales, contabilidad, sala de juntas, archivo y servicios sanitarios.
- Estacionamiento: área de parqueo para visitantes, personal administrativo, empleados y residentes.
- Talleres para Terapias Ocupacionales: Se encargará de ejercitar al anciano en una vida dinámica físicamente, tomando en cuenta las deficiencias propias de la edad. Se proyectarán los espacios para las terapias como pueden ser: - Talleres de artes manuales - Taller de lectura y redacción - Cultivo y Jardinería.
- Servicios médicos: La asistencia médica del centro se enfocará en medicina preventiva y curativa.
- Apartamentos: Deberán estar en el área más tranquila, arbolada y rodeada por jardines y senderos. Los apartamentos deben quedar orientados de tal forma que se obtenga el máximo soleamiento durante los días más fríos y el mínimo en los días más cálidos del año, para que las habitaciones se conserven tibias o frescas. En el proyecto las viviendas están agrupadas en unidades tipo apartamento de 4 niveles;

donde hay un área de estar interior y exterior y un vestíbulo para la circulación vertical con un módulo de gradas y un elevador.

- Servicios generales. Son todas aquellas áreas elementales para el funcionamiento adecuado del edificio.
  - Áreas de esparcimiento: son de mucha importancia, constan de: salas con mobiliario apropiado para el descanso y la convivencia.
  - Cafetería: Espacio donde los usuarios pueden comprar refrigerios ligeros. Tiene estrecha relación con las salas de estar, con amplias circulaciones para que se desplacen sillas de ruedas.
  - Cuarto de limpieza: Deberá contar con vertedero, carro de limpieza y closet para accesorios.
- Zona deportiva y recreativa: es importante el diseño de espacios donde el anciano se desarrolle física y mentalmente. Entre las áreas más comunes en los centros de asistencia.
- Áreas verdes: Los espacios abiertos son muy importantes para el desarrollo del anciano tanto física como psicológicamente. Sirven para relajarse y descansar corporalmente.

#### **6.2.4. El usuario:**

Según el Arq. Polo Santos (2015), “Se considera Adulto Mayor a todas las personas que sobrepasan los 65 años de edad, esta etapa de la vida es conocida por varios nombres que conllevan a lo mismo: Ancianidad, senectud, Senescencia. La misma tiene un proceso y diferentes reacciones en la persona, se producen tanto cambios físicos como psicológicos, que en muchos casos se relacionan con fases estresantes y algunas deprimentes que van de la mano con la jubilación y la pérdida de los seres queridos, repercutiendo en el estilo de vida y la salud. A continuación se presentan cambios físicos y sensoriales que experimentan estas personas pertenecientes a este grupo etario, se han encontrado características especiales que, son necesarias considerarlas y tomarlas en cuenta dentro del proceso de diseño del proyecto geriátrico. Dentro de los problemas físicos presentados por el adulto mayor se reconocen tres tipos de usuario, el Adulto Mayor Independiente que goza de buena salud y que desarrolla sus actividades de manera autónoma; el Adulto Mayor Dependiente, que es necesariamente asistido por algún tipo de apoyo como bastones o andadores y finalmente el Adulto Mayor con Discapacidad, donde se moviliza mediante algún tipo de vehículo como una silla de ruedas. Los cambios físicos se reflejan en la postura y en el patrón de caminar, que siendo afectado por el paso del tiempo; en tanto los cuerpos envejecen se vuelven más frágiles y empiezan a perder movilidad física,

mostrándose esto en la lentitud al caminar y fatigándose más rápido al realizar cualquier desplazamiento”. (p.748)

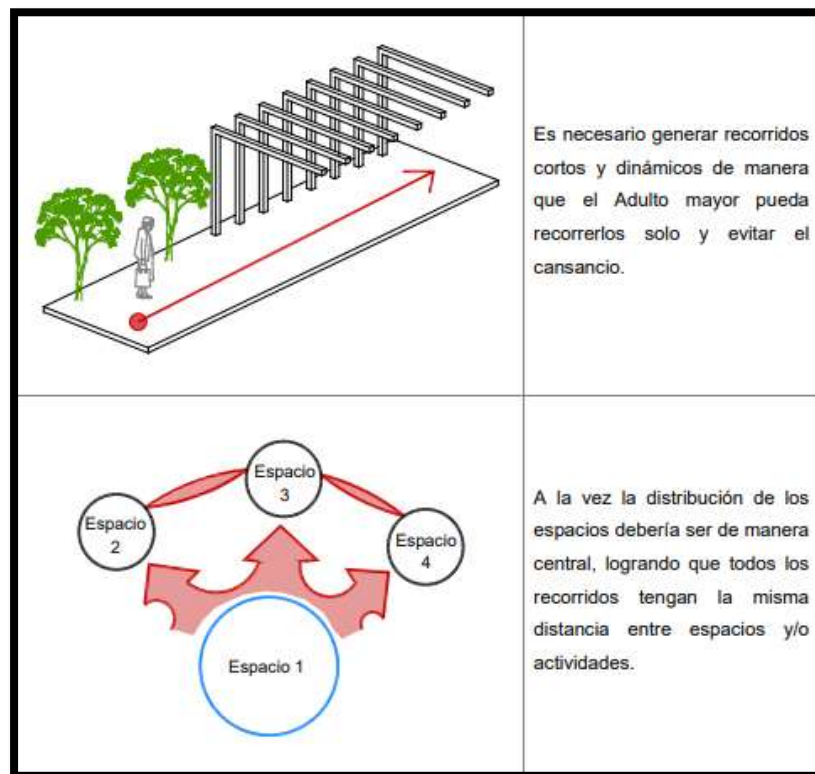


Ilustración 16: Movilidad Física del Adulto Mayor en la Arquitectura.  
Fuente: file:///C:/Users/USER/Desktop/figueroa\_vjzb.pdf

### 6.2.5. Toma de partido

Teniendo en cuenta las premisas de toma de partido del Arq. Lopez Araujo (2019), “La idea del proyecto, es el resultado del análisis realizado en el desarrollo de esta tesis, generando un intercambio de información entre teoría y situaciones reales actuales, favorables y deficitarias. La idea principal es el desarrollo de una arquitectura integradora que facilite el libre desplazamiento del adulto mayor, pudiendo realizar sus actividades cotidianas con normalidad, a la vez busca propiciar la convivencia e intercambio de actividades entre residentes y personas ajenas al proyecto; debido a que el Centro Geriátrico plantea espacios arquitectónicos dinámicos que erradiquen la monotonía y el aislamiento que por lo general ha sido una característica básica en las residencias destinadas al cuidado

del adulto mayor, buscando disociar del proyecto el concepto de Asilo como elemento segregado de la sociedad, eliminar la imagen institucional rígida y cerrada, por esa razón el proyecto explora las variables de integración con el entorno natural y urbano donde está inserto, se genera una plaza de ingreso que funcione como un filtro entre la calle y las residencias siendo este el elemento privado del complejo. Dentro de la toma de partido se tiene un planteamiento que denote una arquitectura que permita una integración al entorno natural del terreno, mediante la expresión volumétrica y la naturaleza de los materiales, se propone una arquitectura que con elementos naturales logre un ambiente de armonía y concordancia con el espacio construido. Para llegar a las habitaciones se tiene una serie de experiencias previas, pasan de espacios públicos, a espacios semipúblicos finalizando en los espacios privados, los pasadizos que conectan a las habitaciones son filtros entre la plaza interior y el área residencial, estos pasadizos lineales poseen una cobertura que mediante diferentes aberturas permiten la iluminación y ventilación del mismo, logrando un ambiente previo, con una atmósfera intermedia entre la plaza y la habitación, esta atmósfera creada a la vez controlará la privacidad de cada ambiente; dentro de esta estrategia de diseño es importante también el control de las transparencias, ya que el uso de una transparencia literal y uniforme permitirá que los residentes sean observados por igual y lo que se busca dentro del Centro Geriátrico es experimentar diferentes tipos de visuales, usando materiales opacos, filtros, planos con perforaciones de diferentes formas y dimensiones, esto permitirá una variedad de sensaciones en el usuario al momento de recorrer el proyecto. Las plazas interiores son también las conexiones con el entorno natural, mediante ellas se permite llegar a espacios de uso complementarios con el uso de andenerías y escaleras que forman parte del paisaje

natural; estos espacios que están insertados en el cerro, son iluminados y ventilados mediante vanos en el techo que sobresalen del cerro, la volumetría 78 se inserta en el cerro logrando una continuidad y logrando un equilibrio entre el paisaje construido y paisaje natural. Las plazas interiores son también las conexiones con el entorno natural, mediante ellas se permite llegar a espacios de uso complementarios con el uso de andenerías y escaleras que forman parte del paisaje natural; estos espacios que están insertados en el cerro, son iluminados y ventilados mediante vanos en el techo que sobresalen del cerro, la volumetría 78 se inserta en el cerro logrando una continuidad y logrando un equilibrio entre el paisaje construido y paisaje natural”. (p.789)

#### **6.2.5.1. Equipamiento**

La elección final del mobiliario dependerá de la funcionalidad dentro del programa del cliente, su estilo y su adecuación al espacio real en el que se va a colocar. Por ejemplo, a la hora de escoger los asientos, hay muchos aspectos que tener en cuenta y debería incluirse un abanico para personas de distinta complexión, edad y nivel de movilidad. Algunos ejemplos son los asientos demasiados bajos que resultan incómodos para las personas mayores, como los sillones profundos para las personas de menos estatura que sus piernas no llegan a tocar el piso. El equipamiento puede ser comprado o diseñado, esto dependerá de las necesidades del usuario.

#### **6.2.5.2. Escala y circulación**

La escala es un concepto esencial y primordial para el diseño de este proyecto, las medidas y dimensiones de los espacios, equipamientos, objetos y circulaciones son necesarios para llevar a cabo un trabajo adecuado, accesible y funcional. El



planificar los espacios hace que las distribuciones y la ubicación del mobiliario sean eficaces; de tal manera que haya equilibrio y armonía.

La Ergonomía, es un estudio de la eficiencia de las personas en su entorno doméstico y de trabajo. Este debe de cumplir con los principios ergonómicos y que todos los elementos utilizados sean seguros y funcionales para los usuarios. Esta debe ser estudiada y planificada para que sean espacios accesibles para todas las personas ya que por el contrario pueden convertirse en una barrera arquitectónica.

Por otro lado, la circulación es un punto clave en el diseño interior de los espacios. No es considerado un simple requisito para la eficiencia de un proyecto, sino además es un punto que se debe cumplir basándose en el Reglamento Nacional de Edificaciones del país.

### **6.2.5.3. Iluminación**

La iluminación en un proyecto de diseño interior es muy importante. Su buena aplicación podría ayudar a crear ambientes y climas deseados. Hay diferentes tipos de iluminación y para cada espacio se proyecta de acuerdo a las necesidades y actividades que se realizan en el mismo. Según la diseñadora Jenny Gibbs (2009), “Una buena instalación debiera poseer distintas fuentes de luz que puedan ajustarse según la función, ambiente u hora del día”. (p.25)

La iluminación general, según se explica en el libro de Diseño de Interiores, guía para estudiantes y profesionales, Gibbs (2009), “es la cual proporciona un buen nivel de luz parejo en todo el espacio, colocando los artefactos de tal manera que la luz no deslumbre. Por otro lado, está la iluminación de trabajo, la cual se utiliza específicamente para iluminar sectores de estudio, lectura y trabajo. También, para iluminar por ejemplo mesas, barras en un restaurante. Es una

iluminación puntual y se utilizan lámparas que iluminan superficies determinadas o con opción de orientarla al lugar requerido. La iluminación de refuerzo, es utilizada para iluminar, pinturas, esculturas o algún elemento decorativo que se quiera resaltar. Pueden atenuarse hasta lograr el clima que se quiera generar. Es una iluminación escenográfica”. (P.58)

#### **6.2.5.4. Materiales y texturas**

De acuerdo a las definiciones de texturas, tenemos la del diseñados Pérez Arauco(2018), “Las texturas que suelen utilizarse generalmente son: la pintura en las paredes, entelados, tapizados con géneros diferentes como lino, pana, chenille, cuero, maderas pulidas y sin pulir, alfombras, piedras, mármoles, vidrio, etc. Los estampados no tienen textura, pero aportan movimiento y cortan la monotonía en paredes extensas”.(p.58)

- La madera, es un material resistente y duradero que se utiliza tanto para elementos estructurales como también para muebles decorativos. Hay variedad de maderas, con vetas, colores y texturas diferentes. Por otro lado, hay maderas procesadas que son más fáciles de trabajar como el mdf (tablero de fibras de densidad media), un aglomerado que se utiliza generalmente para la fabricación de muebles, que luego puede ser pintado, laminado, empapelado, etc.
- El metal, es un material duro, que actualmente se está usando en gran cantidad en el diseño interior. Hay que cuidar bien el material para conservarlo en buen estado, ya que suele desgastarse con el tiempo. El acero inoxidable y el aluminio son metales usualmente utilizados para detalles decorativos.

- El vidrio, es un material sólido y transparente que al igual que la madera se lo utiliza para elementos estructurales como para muebles decorativos. Sirve para dividir y separar ambientes. Su transparencia permite la entrada de luz. Los espejos colocados en paredes generan visualmente una sensación de amplitud en los espacios. Se lo utiliza también para tapas de mesa, escritorio, mesadas de apoyo, estantes.
- El yeso, se lo utiliza para la fabricación de paredes y cielorrasos. En caso de querer o tener que hacer una bajada de cielorraso, agregar paredes y/o realizarles algún efecto especial, se trabaja con placas de yeso conocidas comercialmente como Durlock. Es un material resistente al cual se le puede dar diferentes terminaciones con textura o liso.

#### **6.2.6. Imágenes del Proyecto**



*Ilustración 17: Fachada del Proyecto  
Fuente: Elaboración Propia*



*Ilustración 18: Vista Lateral del Proyecto*  
*Fuente: Elaboración Propia*



*Ilustración 19: Zona de Esparcimiento*  
*Fuente: Elaboración Propia*



*Ilustración 21: Zona de Esparcimiento*  
*Fuente: Elaboración Propia*



*Ilustración 20: Zona de Esparcimiento*  
*Fuente: Elaboración Propia*

## CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

- Al finalizar el reconocimiento de la zona de estudio se logró contemplar que una característica importante de la zona es la cercanía a elementos naturales como lo son los cerros que rodean esa zona y que podrían haber sido aprovechados para generar una arquitectura integrante y no siendo considerada dentro del desarrollo urbano de la zona de estudio dándole fuertemente la espalda; de la misma manera si bien es cierto que el distrito cuenta con un mayor porcentaje de áreas verdes, dentro de la zona de estudio se ha observado que no existe un espacio verde público recreativo, la zona no tiene espacios de permanencia donde se puedan realizar actividades en conjunto con los vecinos y a esto se suma que la zona carece de veredas, es inusual ver a personas caminando por el entorno o haciendo uso de los espacios verdes, la zona parece estar tratada solo para el uso vehicular.

- Al carecer de espacios recreativos y de veredas, se observa que todas las viviendas han sido diseñadas cerradas al entorno, cada vivienda es un ente que no se relaciona con la zona, y que ayuda a generar una arquitectura cerrada dentro del contexto.
- A pesar de que la zona de estudio le da más prioridad al uso de automóviles, esta carece de problemas de contaminación, la zona es un lugar tranquilo donde lo único que se escucha por momentos son sonidos naturales, el viento y la fauna de la zona (aves); a pesar de estas ventajas los residentes no hacen uso de las mismas y simplemente no le dan la importancia debida. Reconociendo la importancia de las variables espaciales naturales de la zona, el proyecto buscará la integración y la intervención de los cerros como una premisa de diseño importante y la creación de un espacio público dentro de la zona, que incentive y propicie su uso.

## CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFIA

- Buchbinder, Pablo. (2006). La Universidad: breve introducción a su evolución histórica. Universidad Nacional del Litoral: Santa fe, Argentina.
- Cruchaga Belaunde, M. (2010). 100 años formando arquitectos en el Perú. Colegio de Arquitectos del Perú (CAP): Lima, Perú.
- De Sousa Santos, B. (2007). La Universidad en el Siglo XXI, Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Plural Editores: Mexico.
- Gonzáles Cuevas, O. (1997). El concepto de Universidad: Ciudad de México.
- Guevara Álvarez, O. (2013). Análisis del proceso de enseñanza, aprendizaje de la Disciplina Proyecto Arquitectónico, en la carrera de Arquitectura, en el contexto del aula. Universidad Autónoma de Barcelona: Barcelona.



- Henaó Quintero, L. (2015). La permeabilidad de las formas arquitectónicas. Los Mercados Municipales de Ciutat Vella y del Eixample de Barcelona: Barcelona.
- Martínez Ramírez, Sergio. (1981). La influencia de la BAUHAUS en la enseñanza de la arquitectura en México: Ciudad de México.
- Meneses Urbina, D. (2013). Los métodos pedagógicos activos en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. Universidad de La Salle: Bogotá.
- Neufert, Ernst. (2013). Arte de proyectar en arquitectura. 16ª edición. Editorial Gustavo Gili: Barcelona.
- Palmerino Torelli, D. (2004). La BAUHAUS y el diseño. Universidad Abierta Interamericana – Facultad de Ciencias de la Comunicación: Buenos Aires.
- Pérez Serrano, M. (2005). Rol Docente y Pedagogía Activa en la formación universitaria. La enseñanza centrada en el aprendizaje del alumno. Adaptación del programa al EEES. Universidad Autónoma de Madrid: Madrid.
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Lima.
- SUNEDU. (2015). El modelo de Licenciamiento y su Implantación en el Sistema Universitario Peruano: Lima.
- Vidal Moranta, Tomeu. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Universidad de Barcelona: Barcelona.

## CAPÍTULO IX. INDICE

### 9.1. INDICE DE IMÁGENES

Ilustración 1: Vivienda Asististida.....	22
Ilustración 2: Plantas del proyecto.....	23
Ilustración 3: Fachada de la Casa de día.....	24
Ilustración 4: Fotografía del interior de la Casa de día.....	25
Ilustración 5: Plano del entorno de Centro Geriátrico Donaustadt Viena .....	26
Ilustración 6: Entrada del Instituto Salk .....	28
Ilustración 7: Instituto Salk.....	29
Ilustración 8: Análisis de la zona.....	48
Ilustración 9: Vistas del parque central de Chaclacayo .....	50
Ilustración 10: Vistas de la Biblioteca Municipal.....	50
Ilustración 11: Vistas de la Biblioteca municipal. ....	51

Ilustración 12: Distribución porcentual de la población urbana por sexo, según grupos quinquenales de edad.....	56
Ilustración 13: Distribución porcentual de la población urbana por sexo, según grupos quinquenales de edad.....	57
Ilustración 14: Determinantes de diseño.....	62
Ilustración 15: Zonificación del Proyecto.....	66
Ilustración 16: Movilidad Física del Adulto Mayor en la Arquitectura. ....	70

## **9.2. INDICE DE TABLA**

Tabla 1: Población, según grupos de edad. Censos 1981, 1994 y 2002. ....	56
Tabla 2: Características del terreno .....	60